

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EMPRESA

Escuela Académico Profesional de Administración y Gestión Pública

Tesis

**Programa de asistencia solidaria Pensión 65 y su
influencia en el nivel de bienestar del usuario adulto
mayor del distrito de Mollebaya - Arequipa. 2020**

Jose Luis Choque Caparo

Para optar el Título Profesional de
Licenciado en Administración y Gestión Pública

Arequipa, 2023

Repositorio Institucional Continental
Tesis digital



Esta obra está bajo una Licencia "Creative Commons Atribución 4.0 Internacional" .

INFORME DE CONFORMIDAD DE ORIGINALIDAD DE TESIS

A : William Pedro Rodríguez Giráldez
Decano de la Facultad de Ciencias de la Empresa

DE : Jimmy Américo Neyra López
Asesor de tesis

ASUNTO : Remito resultado de evaluación de originalidad de tesis

FECHA : 16 de Julio de 2023

Con sumo agrado me dirijo a vuestro despacho para saludarlo y en vista de haber sido designado asesor de la tesis titulada: "Programa de Asistencia Solidaria Pensión 65 y su influencia en el Nivel de Bienestar del Usuario Adulto Mayor del Distrito de Mollebaya – Arequipa. 2020", perteneciente al estudiante JOSE LUIS CHOQUE CAPARO, de la E.A.P. de Administración y Gestión Pública; se procedió con la carga del documento a la plataforma "Turnitin" y se realizó la verificación completa de las coincidencias resaltadas por el software dando por resultado 14 % de similitud (informe adjunto) sin encontrarse hallazgos relacionados a plagio. Se utilizaron los siguientes filtros:

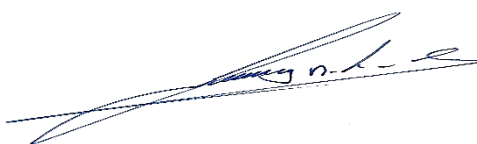
- Filtro de exclusión de bibliografía SI NO
- Filtro de exclusión de grupos de palabras menores (Nº de palabras excluidas: 30) SI NO
- Exclusión de fuente por trabajo anterior del mismo estudiante SI NO

En consecuencia, se determina que la tesis constituye un documento original al presentar similitud de otros autores (citas) por debajo del porcentaje establecido por la Universidad.

Recae toda responsabilidad del contenido de la tesis sobre el autor y asesor, en concordancia a los principios de legalidad, presunción de veracidad y simplicidad, expresados en el Reglamento del Registro Nacional de Trabajos de Investigación para optar grados académicos y títulos profesionales – RENATI y en la Directiva 003-2016-R/UC.

Esperando la atención a la presente, me despido sin otro particular y sea propicia la ocasión para renovar las muestras de mi especial consideración.

Atentamente,



Asesor de tesis

DECLARACIÓN JURADA DE AUTENTICIDAD

Yo, JOSE LUIS CHOQUE CAPARO, identificado(a) con Documento Nacional de Identidad No. 29722671, de la E.A.P. de Administración y Gestión Pública de la Facultad de Ciencias de la Empresa de la Universidad Continental, declaro bajo juramento lo siguiente:

1. La tesis titulada: "Programa de Asistencia Solidaria Pensión 65 y su Influencia en el Nivel de Bienestar del Usuario Adulto Mayor del Distrito de Mollebaya - Arequipa. 2020", es de mi autoría, la misma que presento para optar el Título Profesional de Licenciado en Administración y Gestión Pública.
2. La tesis no ha sido plagiada ni total ni parcialmente, para la cual se han respetado las normas internacionales de citas y referencias para las fuentes consultadas, por lo que no atenta contra derechos de terceros.
3. La tesis es original e inédita, y no ha sido realizado, desarrollado o publicado, parcial ni totalmente, por terceras personas naturales o jurídicas. No incurre en autoplagio; es decir, no fue publicado ni presentado de manera previa para conseguir algún grado académico o título profesional.
4. Los datos presentados en los resultados son reales, pues no son falsos, duplicados, ni copiados, por consiguiente, constituyen un aporte significativo para la realidad estudiada.

De identificarse fraude, falsificación de datos, plagio, información sin cita de autores, uso ilegal de información ajena, asumo las consecuencias y sanciones que de mi acción se deriven, sometiéndome a las acciones legales pertinentes.

05 de Julio de 2023.

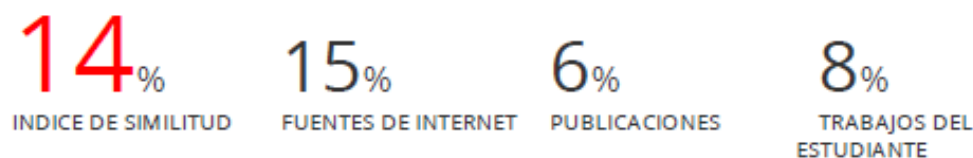


JOSE LUIS CHOQUE CAPARO

DNI. No. 29722671

PROGRAMA DE ASISTENCIA SOLIDARIA PENSIÓN 65 Y SU INFLUENCIA EN EL NIVEL DE BIENESTAR DEL USUARIO ADULTO MAYOR DEL DISTRITO DE MOLLEBAYA – AREQUIPA. 2020

INFORME DE ORIGINALIDAD



FUENTES PRIMARIAS

1	repositorio.unap.edu.pe Fuente de Internet	6%
2	repositorio.ucv.edu.pe Fuente de Internet	2%
3	hdl.handle.net Fuente de Internet	1%
4	Submitted to Universidad Continental Trabajo del estudiante	1%
5	repositorio.uaustral.edu.pe Fuente de Internet	1%
6	repositorio.une.edu.pe Fuente de Internet	1%
7	cdn.www.gob.pe Fuente de Internet	1%
8	repositorio.unheval.edu.pe Fuente de Internet	1%

9	repositorio.continental.edu.pe Fuente de Internet	1 %
10	eprints.uanl.mx Fuente de Internet	1 %
11	1library.co Fuente de Internet	<1 %
12	repositorio.udh.edu.pe Fuente de Internet	<1 %
13	evidencia.midis.gob.pe Fuente de Internet	<1 %
14	Martha Beatriz Fajardo-Robles, Darwin Gabriel García-Herrera, Luis Bolívar Cabrera-Berrezueta, Juan Carlos Erazo-Álvarez. "Influencia de la tecnología en el Proceso Enseñanza Aprendizaje durante la emergencia sanitaria COVID19", EPISTEME KOINONIA, 2020 Publicación	<1 %

Excluir citas

Apagado

Excluir coincidencias < 48 words

Excluir bibliografía

Apagado

Dedicatoria

A mi padre celestial, forjador de mi destino, por permitirme haber llegado a este momento tan significativo de mi vida y de mi carrera profesional.

A mis padres, por su apoyo constante a lo largo de mi carrera académica y, a todos mis docentes, por inculcarme un compromiso de por vida con el aprendizaje y la superación constante.

A mi esposa e hijos, quienes son el pilar fundamental en el proceso de mi formación profesional, por su amor, cariño, confianza, consejos y, sobre todo, el apoyo incondicional hacia mí en todo momento para poder ser un profesional.

Agradecimientos

A Dios, por ser mi fuente constante de fortaleza y valentía, así como la luz que alumbra ante mí y me muestra el camino.

A la prestigiosa Universidad Continental, por brindarme la oportunidad de estudiar y ser un profesional.

A mis padres y también a mi familia, en especial a mi esposa, a quienes agradezco por toda la comprensión y el apoyo en todos los momentos de mi formación, por su motivación, consejos, cariño y amor.

A mis profesores, por sus enseñanzas para la realización de mi formación profesional.

Índice de Contenidos

Dedicatoria.....	ii
Agradecimientos.....	iii
Índice de Contenidos.....	iv
Índice de Tablas	viii
Índice de Figuras.....	x
Resumen.....	xi
Abstract.....	xii
Introducción	xiii
Capítulo I.....	15
Planteamiento del Estudio.....	15
1.1. Delimitación de la Investigación	15
1.1.1. Territorial.....	15
1.1.2. Temporal.....	15
1.1.3. Conceptual.....	16
1.2. Planteamiento del Problema	16
1.3. Formulación del Problema	19
1.3.1. Problema General.....	19
1.3.2. Problemas Específicos.....	19
1.4. Objetivos de la Investigación	20
1.4.1. Objetivo general.....	20
1.4.2. Objetivos Específicos.....	20
1.5. Justificación de la Investigación	20
1.5.1. Justificación Teórica.....	20

1.5.2. Justificación Práctica.....	21
Capítulo II.....	22
Marco Teórico	22
2.1. Antecedentes de la Investigación.....	22
2.1.1. Artículos Científicos.	22
2.1.2. Antecedentes Nacionales e Internacionales	26
2.1.2.1. Antecedentes Nacionales.	26
2.1.2.2. Antecedentes Internacionales.	32
2.2. Bases Teóricas.	34
2.2.1. Programa Nacional de Asistencia Solidaria Pensión 65.	34
2.2.1.1. Definición.	34
2.2.1.2. Origen y Desarrollo.	35
2.2.1.3. Base Legal del Programa Nacional de Asistencia Solidaria «Pensión 65».	
.....	36
2.2.1.4. Gestión Estratégica.	36
2.2.1.5. Componentes del Programa Pensión 65.	37
2.2.2. Variable Dependiente: Bienestar del Usuario Adulto Mayor.	39
2.2.2.1. Definición.	39
2.2.2.2. Definición de Satisfacción de las Personas.....	39
2.2.2.3. Elementos de la Satisfacción.	40
2.2.3. Brechas Económicas, Sociales en el Distrito de Moyeballa, Arequipa.	44
2.2.3.1. Personal del Programa Pensión 65 en el Distrito de Moyeballa, Arequipa.	
.....	46
2.2.3.2. Número de Personas Adulto Mayor según Sexo y Ubicación.....	47
2.2.3.3. Mapa de Pobreza Monetaria Provincial y Distrital, año 2018.....	49

2.2.3.4. Clasificación de Pobreza o Pobreza Extrema de sus Pobladores.....	49
2.2.3.5. Nivel de Pobreza en Moyeballa.....	51
2.3. Definición de Términos Básicos.....	51
2.3.1. Programa de Asistencia Solidaria Pensión 65.....	51
2.3.2. Subvención Económica.....	52
2.3.3. Protección Social.....	52
2.3.4. Nivel de Bienestar del Usuario Adulto Mayor.....	53
2.3.5. Adulto Mayor.....	53
2.3.6. Bienestar Emocional.....	53
2.3.7. Desarrollo Personal.....	54
2.3.8. Autodeterminación.....	54
2.3.9. Inclusión Social.....	54
Capítulo III.....	55
Hipótesis y Variables	55
3.1. Hipótesis	55
3.1.1. Hipótesis General.....	55
3.1.2. Hipótesis Específicas	55
3.2. Identificación de las Variables.....	56
3.2.1. Variable Independiente	56
3.2.2. Variable Dependiente.....	56
3.3. Operacionalización de las variables	57
Capítulo IV	60
Metodología	60
4.1. Enfoque de la Investigación	60
4.2. Tipo de Investigación.....	60

4.3. Nivel de Investigación	61
4.4. Método de Investigación.....	61
4.5. Diseño de Investigación.....	61
4.6. Población y Muestra.....	62
4.6.1. Población.....	62
4.6.1.1. Muestra	62
4.7. Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos	64
4.7.1. Técnica.....	64
4.7.2. Instrumento.	64
4.7.2.1. Diseño.....	64
4.7.2.2. Cuestionario.....	64
4.7.2.3. Confiabilidad.....	65
4.8. Técnicas Estadísticas de Análisis de Datos	67
Capítulo V.....	68
Resultados.....	68
5.1. Presentación de Resultados	68
5.1.1. Análisis Descriptivo.....	68
5.1.2. Análisis Inferencial.....	75
5.2. Contrastación de las Hipótesis	76
5.3. Prueba de Hipótesis General	80
5.4. Discusión de Resultados	82
Conclusiones	87
Recomendaciones	90
Lista de Referencias.....	91
Anexos.....	96

Índice de Tablas

Tabla 1. Delimitación territorial del estudio	15
Tabla 2. Acceso al seguro de salud población de Mollebaya	44
Tabla 3. Indicadores de resultado inicial en el distrito de Mollebaya	44
Tabla 4. Brechas de servicios básico en el distrito de Mollebaya	45
Tabla 5. Brechas de saneamiento y alumbrado, 2013 – distrito de Mollebaya	45
Tabla 6. Indicadores socioeconómicos de Mollebaya-2020	46
Tabla 7. Información padrón bimestral 2018 – distrito de Mollebaya	47
Tabla 8. Información padrón bimestral 2019 – distrito de Mollebaya	47
Tabla 9. Información padrón bimestral 2020 – distrito de Mollebaya	47
Tabla 10. Nombre, género, DNI y tipo de usuario.....	48
Tabla 11. Índice de desarrollo humano distrital, 2018.....	51
Tabla 12. Operacionalización de variables.	57
Tabla 13. Niveles y rangos programa de asistencia solidaria Pensión 65	65
Tabla 14. Niveles y rangos: nivel de bienestar del usuario adulto mayor	65
Tabla 15. Aplicación del coeficiente de alfa de Cronbach	66
Tabla 16. Encuestas piloto (10) aplicadas a las variables de estudio.....	66
Tabla 17. Alfa de Cronbach de la variable Programa de asistencia solidaria Pensión 65	66
Tabla 18. Alfa de Cronbach de la variable Nivel de bienestar del usuario adulto mayor	67
Tabla 19. Variable 1 Programa de asistencia solidaria Pensión 65	68
Tabla 20. Dimensión Bienestar emocional	69
Tabla 21. Dimensión Desarrollo personal	70
Tabla 22. Dimensión Autodeterminación	71
Tabla 23. Dimensión Inclusión social.....	73

Tabla 24. Variable 2 Nivel de bienestar del usuario adulto mayor.....	74
Tabla 25. Análisis de normalidad de datos	75
Tabla 26. Coeficiencia de correlación	76
Tabla 27. Chi cuadrado de Programa de asistencia solidaria Pensión 65 y bienestar emocional	77
Tabla 28. Chi cuadrado de Programa de asistencia solidaria Pensión 65 y desarrollo personal	78
Tabla 29. Chi cuadrado de Programa de asistencia solidaria Pensión 65 y autodeterminación	79
Tabla 30. Chi cuadrado de Programa de asistencia solidaria Pensión 65 y la inclusión social	80
Tabla 31. Chi cuadrado Programa de asistencia solidaria Pensión 65 y Nivel de bienestar del usuario adulto mayor	81
Tabla 32. Correlaciones del Programa de asistencia solidaria Pensión 65 y el Nivel de bienestar del usuario adulto mayor	82

Índice de Figuras

Figura 1. Adultos mayores en condición de pobreza y pobreza extrema, Perú, 2019	50
Figura 2. Nivel de pobreza en el distrito de Mollebaya, 2018	51
Figura 3. Diseño de investigación descriptivo – correlacional	61
Figura 4. Variable 1: Programa de asistencia solidaria Pensión 65	69
Figura 5. Dimensión: Bienestar emocional.....	70
Figura 6. Dimensión: Desarrollo personal	71
Figura 7. Dimensión: Desarrollo personal	72
Figura 8. Dimensión: Inclusión social	73
Figura 9. Variable 2: Nivel de bienestar del usuario adulto mayor	74

Resumen

La tesis titulada «Programa de asistencia solidaria Pensión 65 y su influencia en el nivel de bienestar del usuario adulto mayor del distrito de Mollebaya, Arequipa, 2020», tuvo como objetivo determinar la influencia del Programa de asistencia solidaria Pensión 65 en el nivel de bienestar del usuario adulto mayor del distrito de Mollebaya, Arequipa, 2020, siendo su hipótesis que existe influencia significativa entre el Programa de asistencia solidaria Pensión 65 y el nivel de bienestar del usuario adulto mayor del distrito de Mollebaya, Arequipa, 2020. Metodológicamente la investigación es de diseño no experimental, enfoque cuantitativo, tipo aplicado, corte transversal y de nivel descriptivo correlacional; la muestra poblacional fue compuesta por 40 adultos mayores beneficiarios del programa Pensión 65 del distrito de Moyeballa en Arequipa. Los resultados estadísticos determinaron que el 37.5 % de las personas adultas mayores encuestadas refiere que el Programa de asistencia solidaria Pensión 65 es bueno, paralelamente el 37.5 % de los encuestados indica que el nivel de bienestar del usuario adulto mayor del distrito de Mollebaya, Arequipa, 2020 es regular; de acuerdo con el coeficiente de Spearman es 0,546, por lo que se concluyó que existe un vínculo positivo considerable entre el Programa de asistencia solidaria Pensión 65 y el nivel de bienestar del usuario adulto mayor, el nivel de significancia es inferior a 0,05, esto indica que existe relación lineal entre las variables, es decir, a mayor bienestar emocional, autodeterminación e inclusión social, mejor es el nivel del Programa de asistencia solidaria Pensión 65.

Palabras claves: adulto mayor, bienestar, Pensión 65, programa

Abstract

The thesis entitled «Programa de asistencia solidaria Pensión 65 y su influencia en el nivel de bienestar del usuario adulto mayor del distrito de Mollebaya, Arequipa, 2020», aimed to determine the influence of the Pension 65 Solidarity Assistance Program on the Welfare Level of the Elderly Adult User of the district of Mollebaya, Arequipa, 2020, being its hypothesis that there is a significant influence between the Pension 65 Solidarity Assistance Program and the Well-being Level of the Elderly Adult User of the district of Mollebaya, Arequipa, 2020. This study uses a quantitative approach, with a non-experimental cross-sectional design, an applied type, and a correlational descriptive level; the study population consists of 40 Pension recipients from the Moyeballa, Arequipa area. The statistical results determined that 37.5% of the older adults surveyed refer that the Pension 65 Solidarity Assistance Program is good, at the same time 37.5% of the respondents indicate that the Level of well-being of the older adult user of the district of Mollebaya, Arequipa, 2020 is so-so; Spearman's Rho coefficient was 0.546, indicating a strong positive association between the Pensión 65 solidarity assistance program and the user's age-related well-being, significant level of less than 0.05 implies a linear connection between the variables; that is, as measures of emotional health, autonomy, and social integration improve, so does the quality of the program.

Keywords: older adult, Pension 65, program, well-being

Introducción

El envejecimiento es una experiencia universal, no solo una característica de las culturas avanzadas, y ha despertado durante mucho tiempo la curiosidad de la humanidad y las comunidades médicas y artísticas. El envejecimiento de la población es un problema grave para las sociedades modernas, ya que un número cada vez mayor de personas vive más allá de los límites que los humanos modernos han establecido sobre lo que constituye la vejez.

De acuerdo con la Organización Mundial de Salud (OMS) (2019), hay reportes que indican que el 35 % de la población mundial está compuesta por adultos mayores. Estos individuos tienen una variedad de necesidades físicas, incluyendo salud, alimentación, vestido y vivienda, entre las principales. De igual forma, tienen una variedad de necesidades emocionales, incluyendo amor, protección, afecto, respeto, aprobación y cuidado entre las primarias. Finalmente, tienen necesidades sociales, incluyendo actividades de ocio y recreación.

En el Perú, de acuerdo con el Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (2021), relata cómo nació el programa social Pensión 65 como resultado de los esfuerzos del gobierno peruano para proteger a un grupo demográfico especialmente vulnerable, los mayores de 65 años que se encuentren en situación de pobreza extrema podrán recibir una ayuda monetaria bimensual de 250 soles a través de este proyecto humanitario.

Para lograr el objetivo establecido para esta investigación, era importante evaluar qué tan bien se puso en marcha el Programa de asistencia solidaria Pensión 65 y qué tan estrechamente se correlacionó con las evaluaciones de los participantes sobre su propio bienestar a medida que envejecían, esto es factible mediante el uso de encuestas para recopilar y analizar datos, ya que este es el estándar de oro para la investigación científica porque proporciona números sólidos y verificables.

Este informe se divide en sus cinco secciones, que son las siguientes para facilitar la lectura: capítulo I: incluye la metodología del estudio, su alcance, su explicación del tema, sus objetivos y su justificación para realizar el estudio, entre otras cosas. Capítulo II: el conocimiento sobre el contexto más amplio, los fundamentos teóricos basados en variables y las definiciones de la terminología clave conforman el marco teórico. En el capítulo III: factores y especulaciones, se formulan hipótesis generales y complementarias y se identifica variables de estudio. Capítulo IV: los elementos considerados en la metodología incluyen la estrategia, el tipo, la profundidad, las técnicas de investigación, la población que se estudia, la técnica y los instrumentos para la recolección y procesamiento de la información. Capítulo V: los resultados se resumen y las conclusiones se extraen mediante tablas y gráficos.

Capítulo I

Planteamiento del Estudio

1.1. Delimitación de la Investigación

1.1.1. Territorial.

La investigación fue desarrollada en el distrito de Mollebaya, departamento de Arequipa.

Tabla 1

Delimitación territorial del estudio

Concepto	Definición
Departamento / Región	Arequipa
Provincia	Arequipa
Distrito	Mollebaya
Altitud	2505 m s. n. m.
Latitud	16° 29' 19" Sur
Longitud	71° 28' 8" Oeste

Nota: tomada de la página institucional de la municipalidad de Mollebaya

1.1.2. Temporal.

La investigación, es parte del período temporal de un año, es decir, 2020.

1.1.3. Conceptual.

La realización del presente estudio de investigación busca establecer la influencia entre el Programa de asistencia solidaria Pensión 65 y el nivel de bienestar del usuario adulto mayor del distrito de Mollebaya, Arequipa, 2020.

1.2. Planteamiento del Problema

El adulto mayor es la persona considerada desde los 60 o más años de edad según la legislación nacional (Ley del Adulto Mayor, 2016), quien estipula que es donde las facultades y capacidades del ser se van deteriorando, dependiendo de sus propias experiencias y cómo haya llevado su propia vida hasta esa edad; sin embargo, cualquiera haya sido su forma de vida, no se escapa del propio desarrollo y extinción del ser humano; ello no les quita ser sujetos de derecho, con responsabilidades y socialmente activos en su entorno familiar e incluso en la sociedad. De manera similar, la Defensoría del Pueblo enfatiza las diferentes formas en que las personas maduran según su crianza, las circunstancias de sus vidas y los cambios que ven, es decir, indica que a través de procesos tanto positivos como negativos, los individuos se vuelven cada vez más susceptibles al daño (Defensoría del Pueblo, 2019).

Existen alrededor de 3 250 000 adultos mayores en Perú, o el 10,1 % de la población, según lo señalado por el Instituto Nacional de Estadística e Informática. Sin embargo, las proyecciones muestran que este tipo de población seguirá creciendo (INEI, 2018).

El llamado problema de la «población de la tercera edad» ha surgido en los últimos años como resultante de las no adecuadas condiciones de vida de gran parte de la población provocadas por las dificultades asociadas a la crisis económica, al aumento del desempleo y a los cambios institucionales, que han perjudicado a todos, pero especialmente a los ancianos. Esto se debe a que las personas mayores están más indefensas en general (Defensoría del Pueblo, 2019).

Sin embargo, según estadísticas del INEI, el 94 % de la población adulta mayor en pobreza y el 99 % en pobreza extrema no tiene acceso a una pensión. Los ancianos (mayores de 65 años) están desproporcionadamente representados entre los pobres, con el 83 % de los ancianos pobres viviendo en las montañas. Esta es una de las siete formas de pobreza que se encuentran dispersas geográficamente; gran parte de la concentración de adultos mayores que no se encuentra en pobreza severa (56.4 % del total) se encuentra en la sierra (INEI, 2018)

En ese mismo contexto el Estado del Perú, cuenta con políticas sociales, que son una colección de medidas tomadas por el gobierno peruano para garantizar que sus ciudadanos tengan un nivel de vida digno, incluido el acceso a atención de salud, escuelas, hogares y trabajos que proporcionen suficiente dinero para asegurar su supervivencia cuando se encuentren sin medios de subsistencia por desempleo temporal. Las estadísticas muestran que los hombres constituyen el 68,5 % de población económicamente activa, mientras que las mujeres constituyen el 44,7 % de la PEA. Con tal porcentaje, el 55,9 % de la PEA son adultos mayores. Si bien se considera que solo el 23,8 % de la población es económicamente activa, las mujeres constituyen una mayor proporción de este grupo demográfico que los hombres (INEI, 2018).

De acuerdo con esta línea de pensamiento, el gobierno peruano se acerca a los adultos mayores que se encuentran en una gran pobreza ofreciéndoles seguridad social después de cumplir los 65 años; brindándoles un subsidio económico para mejorar su nivel de vida para que puedan participar en el Programa Nacional de Asistencia Solidaria Pensión 65, lo que demuestra que se estaría incrementando el acceso de los adultos mayores, usando la articulación intergubernamental para que puedan ser plenamente incluidos en sociedad.

En lo que corresponde al Programa Nacional de Asistencia Solidaria Pensión 65 (2019), explica que cualquier persona mayor de 65 años que se encuentre en situación de pobreza

severa en Perú es elegible para recibir apoyo económico bajo el Programa de Asistencia Solidaria del Estado, conocido como Pensión 65.

Al respecto el Programa Social del Estado, mediante el Sistema de Focalización de Hogares (SISFOH, 2018), lo describe como un mecanismo que identifica a los posibles beneficiarios mediante el análisis de archivos de categorización socioeconómica y la transmisión de esos datos a acciones estatales específicas a nivel federal, estatal y local, basado en una revisión de datos recopilados de encuestas y otras fuentes, incluido el formulario de solicitud S100 y el FSU de archivo socioeconómico único, así como exámenes de registros administrativo; los beneficios se distribuyen sobre la base de criterios de elegibilidad; a los participantes que no cumplan con estos criterios se les niega el acceso al programa; como resultado, es probable que haya muchas más personas mayores que están en pobreza extrema en Mollebaya que no califican para la pensión de 65.

Cabe resaltar que según información del SISFOH (2018) señala que las municipalidades provinciales de la *Comisión intersectorial de asuntos sociales* se han convertido en parte integrante de su funcionamiento como herramienta de gestión. Por otro lado, se cree que esta circunstancia ha requerido cambios sustanciales en la gestión de recursos profesionales por parte de la administración, dado que el ROF de cada municipio incluye provisiones para el personal que cumple funciones relacionadas con el SISFOH. Esto se debe a que el Decreto Supremo N.º 029-2007-PCM aprobó la incorporación de criterios para la focalización regional e individual de los recursos públicos en el plan de reforma del programa social con el fin de incrementar la eficiencia en los programas.

Para evaluar la información suministrada por las familias para identificar su posición socioeconómica se emplean tecnologías para recolectar datos como el formato S100 y la *Ficha socioeconómica única*, además de consultar bases de datos existentes y documentos gubernamentales. Es crucial considerar la fragilidad de las personas mayores al momento de

presentar propuestas de programas gubernamentales y esfuerzos individuales destinados a mejorar sus vidas y garantizar que reciban la atención que necesitan (SISFOH, 2018).

Además, el bien del adulto mayor del distrito de Mollebaya requiere que este tenga un conjunto de requisitos como es el estado físico, nutricional y monetario; es por lo que el programa Pensión 65 prioriza brindar esta fuente de ingresos a las personas mayores de bajos recursos, porque puede ayudar a aliviar las preocupaciones acerca de satisfacer necesidades esenciales de la vida de los jubilados pobres (Kaztman, 2000).

Todo lo mencionado lleva a realizar esta investigación porque se considera necesaria e importante.

1.3. Formulación del Problema

1.3.1. Problema General.

¿En qué medida el Programa de asistencia solidaria Pensión 65 influye en el nivel de bienestar del usuario adulto mayor del distrito de Mollebaya, Arequipa, 2020?

1.3.2. Problemas Específicos.

- ¿En qué medida el Programa de asistencia solidaria Pensión 65 influye en el bienestar emocional del adulto mayor del distrito de Mollebaya, Arequipa, 2020?
- ¿En qué medida el Programa de asistencia solidaria Pensión 65 influye en el desarrollo personal del adulto mayor del distrito de Mollebaya, Arequipa, 2020?
- ¿En qué medida el Programa de asistencia solidaria Pensión 65 influye en la autodeterminación del adulto mayor del distrito de Mollebaya, Arequipa, 2020?
- ¿En qué medida el Programa de asistencia solidaria Pensión 65 influye en la inclusión social del adulto mayor del distrito de Mollebaya, Arequipa, 2020?

1.4. Objetivos de la Investigación

1.4.1. Objetivo general.

Determinar la influencia del Programa de asistencia solidaria Pensión 65 en el nivel de bienestar del usuario adulto mayor del distrito de Mollebaya, Arequipa, 2020.

1.4.2. Objetivos Específicos.

- Determinar el nivel de influencia del Programa de asistencia solidaria Pensión 65 en el bienestar emocional del adulto mayor del distrito de Mollebaya, Arequipa, 2020.
- Establecer el nivel de influencia del Programa de asistencia solidaria Pensión 65 en el desarrollo personal del adulto mayor del distrito de Mollebaya, Arequipa, 2020.
- Establecer el nivel de influencia del Programa de asistencia solidaria Pensión 65 en la autodeterminación del adulto mayor del distrito de Mollebaya, Arequipa, 2020.
- Establecer el nivel de influencia del Programa de asistencia solidaria Pensión 65 en la inclusión social del adulto mayor del distrito de Mollebaya, Arequipa, 2020.

1.5. Justificación de la Investigación

1.5.1. Justificación Teórica.

La justificación teórica del estudio se basa en que el Programa de asistencia solidaria Pensión 65 está dirigido a un grupo de edad que tradicionalmente ha estado subrepresentado en la investigación científica y las decisiones de política. Como resultado, la proporción de personas de 65 años o más aumentará de manera gradual pero constante durante las próximas décadas. De manera similar, hay evidencia de que algunos adultos de 65 años o más no están preparados económicamente. Además, tiene como objetivo brindar garantías a los miembros más marginados de la sociedad que luchan por llegar a fin de mes y no pueden disfrutar plenamente de sus derechos

sociales. En consecuencia, el programa fue creado como una reacción del Estado a la necesidad de dar protección a una parte de la población particularmente vulnerable, y pretende romper un círculo vicioso que inhibe la integración de las personas al desarrollo. La justificación de este estudio proviene del hecho de que al examinar los problemas que enfrentan los ancianos y pensionados mayores de 65 años, así como los alcances y límites del programa, el estudio demuestra su relevancia.

1.5.2. Justificación Práctica.

La justificación práctica se basa en argumentar que un programa social que proporcione a los ancianos una infusión de efectivo cada dos meses como parte de un subsidio económico estatal ayudaría a aliviar sus terribles circunstancias financieras y, al mismo tiempo, evaluar su impacto en su calidad de vida; lo que lleva a decir que el esfuerzo del Estado por proteger a los adultos mayores en la práctica no sería posible sin la ayuda de los familiares, porque es en el hogar donde pueden comenzar a revalorizar a estas personas vulnerables brindándoles el cuidado, la seguridad, la tranquilidad y el respeto que merecen, y porque son ellos quienes deben contribuir a su cuidado.

Dado que el programa Pensión 65 fue diseñado para ayudar a los adultos mayores pobres, sus principales beneficiarios son los mayores de 65 años, dada la importancia y oportunidad de esta revisión, es esencial determinar qué tan bien se está logrando este objetivo.

El presente estudio de investigación permitirá demostrar técnicamente si la intervención del programa Pensión 65 incide de manera significativa en el bien del adulto mayor, tomando como muestra probabilística a pobladores del distrito de Mollebaya, Arequipa.

Capítulo II

Marco Teórico

2.1. Antecedentes de la Investigación

Para realizar el estudio se consultó una amplia gama de fuentes bibliográficas y las variables investigadas abarcan tres niveles de antecedentes.

2.1.1. Artículos Científicos.

Román et al. (2018), en su artículo científico «La población beneficiaria del Programa de apoyo directo al adulto mayor de Nuevo León ha cambiado y se ha mantenido estable en el tiempo, 2004-2014», tuvieron como propósito conocer cómo cambiaron los beneficiarios del programa en el transcurso de una década, de 2004 a 2014, mediante el uso de datos de una encuesta representativa para examinar los factores demográficos y socioeconómicos, con un enfoque particular en la salud. Aunque la investigación es una de las más actuales en Nuevo León para investigar la eficacia del programa, tiene varias advertencias, incluida la falta de evidencia de que el incremento en la situación económica de la población sea directamente atribuible a la asistencia que ha recibido, que es parcialmente atribuible a cómo fue desarrollado y

ejecutado, muestra cómo no hay alineación entre las metas del programa y sus resultados reales. Por el contrario, los datos demuestran que el Programa es confiable y eficaz en su administración, con la gran mayoría de sus beneficiarios cumpliendo con los criterios para calificar. Dado que la mayoría de los encuestados informaron la entrega oportuna de recursos y ningún problema para canjear sus cupones o hacer uso de su tarjeta, se deduce que el programa funciona bien; es fundamental brindar atención y asesoramiento médico, asesoramiento legal, información dietética, actividades recreativas, tratamientos físicos o psicológicos, etc. a la población mayor, pero el programa asistencial no recomienda su realización.

Cruzado et al. (2017) en el artículo «La evidencia de los estudios de impacto de la presupuestación basada en resultados en programas sociales en Perú», muestran cómo estas iniciativas han mejorado la salud de los pobres del país, proporciona detalles sobre el trabajo anterior del MEF con evaluaciones de impacto. Como parte crucial de la estrategia de gasto orientada a resultados, este informe detalla la metodología utilizada para evaluar la efectividad de tres programas sociales y los resultados que se obtengan, de una manera que priorice el bienestar de la audiencia prevista. En concreto, son el Programa nacional de apoyo directo (Juntos), el Programa nacional de asistencia solidaria (Pensión 65) y el Servicio de apoyo a la familia cuna más (SAF) del Programa nacional cuna más (PNCM). Los hallazgos indican que el desarrollo lingüístico y cognitivo de los niños se benefició del SAF, aunque los comportamientos de cuidado infantil materno no se vieron afectados, tampoco en cuanto a la salud de las dietas infantiles. Los aumentos en el gasto en alimentos por persona, la disminución de la pobreza y mejores resultados educativos fueron todos resultados de los esfuerzos de Juntos. Sin embargo, la mayoría de las medidas de nutrición materna e infantil no mostraron cambios estadísticamente significativos. Los datos sugieren que el programa

Pensión 65 impulsó el uso de los servicios de salud y mejoró la salud mental de las personas mayores (depresión, autoevaluación), pero ningún dato sugiere que benefició su salud física, propone mejorar los diseños de programas y coordinar operaciones del Ministerio de Salud y otros niveles gubernamentales para promover el acceso a los servicios en salud y promover estilos de vida saludables.

Según la revista *Innovations for Poverty Action* realizado por Paul Gertler (IPA) (2016), docente de Economía de la Universidad de Berkeley, Sebastián Galiani, docente de Economía de la Universidad de Maryland y Rosangela Bando del Banco Interamericano de Desarrollo (IDB), realizaron la investigación denominada «Pensiones no contributivas en Perú: una evaluación de impacto actualizada del programa Pensión 65». Donde mencionan que Pensión 65, es parte del programa Asistencia nacional solidaria de Perú, es el único plan social de pensiones no contributivo del país, y sus ventajas se analizan en esta página, demostrar cómo se rastrean los impactos usando indicadores de resultados del Programa de presupuesto de Pensión 65 y métricas adicionales donde se anticipa que el programa tendrá un impacto basado en la literatura empírica sobre iniciativas comparables.

Para los efectos previstos de acuerdo con el Decreto Supremo N.º 081-2011-PCM, es fundamental recordar que el programa fue diseñado para salvaguardar a los adultos mayores económicamente desfavorecidos como población vulnerable, esto proporciona un estipendio bimensual de 78 USD a los destinatarios calificados. El objetivo de la iniciativa de financiación es proporcionar un ingreso estable para las personas mayores de ingresos bajos.

En los resultados de la evaluación también se tienen en cuenta indicadores de resultados específicos del programa, investigadores en Perú encontraron que los jubilados que son miembros del plan de pensión no contributivo del país tenían ingresos

más altos y mejores resultados de salud que los jubilados que no participan en el programa después de controlar por factores, Pensión 65 se ha beneficiado en numerosas áreas clave, lo que está en línea con los objetivos de la iniciativa.

Como consecuencia del programa, el número de adultos mayores en pobreza extrema que están ocupados tuvo una reducción de 4 puntos porcentuales, lo que equivale a 9 puntos porcentuales de adultos mayores que abandonan sus ocupaciones por dificultades económicas. Por el contrario, vale la pena señalar que el gasto aumentó en un 40 % entre los hogares con al menos un usuario.

De igual manera, se descubre que los usuarios del programa de Pensión 65 que calificaban para el Seguro integral de salud (SIS) no mejoraban su uso de los servicios de salud. Es importante destacar que se examinaron los marcadores de bienestar subjetivo, salud física y rendimiento académico, lo que indica que la capacitación también puede tener impactos adicionales en estas áreas. También se demostró que la capacitación mejoró los niveles subjetivos de bienestar (depresión) de los participantes en un 9 %. Del mismo modo, no se detectó ninguna influencia en la cantidad de niños matriculados en la escuela, pero sí se observó un aumento en las transferencias a los adultos que no vivían en el hogar, esto significa que hubo un aumento significativo (46 %) en el porcentaje de familias que dijeron gastar dinero en transferencias. Finalmente, cabe señalar que el estudio del programa de Pensión 65 del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) es solo un ejemplo de cómo la reforma del Presupuesto por resultados (PpR), cuyo objetivo es modernizar e incrementar la calidad del gasto público, está incentivando una serie de estudios de impacto.

Según Inquilla et al. (2020), en su artículo «Efectos del programa social Pensión de 65 pesos por gastos de alimentación, 2017-2018», afirman que el objeto del estudio es evaluar el efecto del programa social Pensión 65 en el gasto medio en alimentación;

el estudio se basa en un enfoque metodológico cuantitativo y hace uso de una combinación de puntuación de propensión y la técnica de diferencia doble (DD-PSM). Tanto la muestra experimental como la de control fueron de la Encuesta Nacional de Hogares ENAHO 2017-2018. Los hogares en Perú que han participado en el programa durante al menos dos años consecutivos constituyeron la unidad de análisis, sirviendo el 2017 como punto de referencia. Con base en estos hallazgos, parece que las familias de los beneficiarios de Pensión 65 están gastando 15.02 % más por persona en alimentos que antes de que se implementara el programa.

2.1.2. Antecedentes Nacionales e Internacionales

2.1.2.1. Antecedentes Nacionales.

Mora (2017) en su estudio «El efecto de ciertas iniciativas sociales en el bienestar económico de las familias rurales peruanas, 2012-2015» utiliza una metodología no experimental para evaluar cómo se sienten los adultos mayores que se benefician directamente de los programas sociales acerca de sus experiencias con dichas iniciativas a lo largo del tiempo, el autor empleó una técnica de preprocesamiento llamada «Equilibrio de entropía» para crear equilibrio en los valores de los momentos como parte de un enfoque cuasiexperimental para generar grupos de control usando datos de la ENAHO y varios procedimientos de identificación. Se estiman características centrales y de dispersión de una serie de variables de interés ponderando cada observación de manera adecuada, los hogares en áreas rurales que participan en programas de transferencias sociales en efectivo tienen una mayor probabilidad de reportar una alta calidad de vida y una mayor capacidad de ahorro (Juntos y Pensión 65), si se comparan con hogares rurales que no están participando en estas

iniciativas. Los beneficiarios de Pensión 65 que han sido marginados en el pasado verán una mejora más dramática en su calidad de vida como resultado de este cambio. Este estudio demuestra la necesidad de considerar no solo la posible ganancia económica objetiva que los beneficiarios del programa pueden ver como resultado de la participación en los programas específicos, sino también las posibles mejoras subjetivas en las percepciones de los participantes sobre su propio bienestar como resultado de la participación en estos programas, debido a la importancia de esto en la prevención del malestar social, puede ser necesario revisar la política pública existente.

Según Marmanillo (2016) en su estudio «Calidad de vida de los beneficiarios del Programa nacional Pensión 65 del distrito de Mala, Lima, 2014», tiene como propósito resumir la calidad de vida de los residentes del distrito de Mala, Lima en 2014. Treinta y cinco participantes que se benefician del programa Pensión 65 fueron encuestados mediante una metodología descriptiva, no experimental, transeccional. Estos hallazgos son el producto de una técnica de encuesta que se basó en el análisis estadístico en la que un panel de expertos en la materia verificó dos veces un cuestionario de 40 ítems para garantizar su precisión. El 20 % de los encuestados calificó su calidad de vida como mala, mientras que el 71 % la calificó como intermedia y solo el 8 % como excelente. Por lo tanto, el autor concluye que los beneficiarios del programa Pensión 65 disfrutan de un nivel de vida comparable al de la población en general, argumentando que el estado puede utilizar este programa para elevar el nivel de vida de las personas a través de iniciativas de desarrollo. En ese sentido, el estudio dio uso de una encuesta de elaboración propia para evaluar la calidad de vida de las personas que se benefician del programa Pensión 65 y encuentra

que es equiparable a la norma; esta configuración guiará el diseño de la investigación actual.

Asimismo, en la investigación realizada por Olivera y Clausen (2014) «Los programas de seguridad social en el Perú y las características de los adultos mayores», el propósito fue conocer las dificultades que experimentan los jubilados peruanos, en particular las causadas por la falta de seguridad social y pobreza. El estudio en la ENAHO 2011 señala que la mayor concentración de ancianos pobres del país se puede encontrar en las regiones montañosas del país.

Sin embargo, se observa que el 1 % de los pobres excepcionales más arraigados está muy cerca de recibir una renta vitalicia. Además, la gran mayoría de las personas en extrema pobreza están solas en hogares de una o dos personas. La segunda parte de este estudio es una evaluación de los programas en Perú que están dirigidos a la población adulta mayor. Tanto los programas de base amplia como Pensión 65 como las mediaciones más profundas con la riqueza social y el privilegio de los mayores entran en esta categoría.

En el trabajo de investigación «Cambios en la calidad de vida de los beneficiarios del Programa de asistencia solidaria Pensión 65 en el barrio Pillco Marca, Huánuco, 2016», los investigadores Guerra y Quispe (2018), con referencia a estos hallazgos dicen que las tareas administrativas se circunscriben en su mayoría a las necesarias para permitir el pago de la pensión a los adultos mayores, con el objetivo de optimizar la transferencia del subsidio económico a los beneficiarios, no se intenta mejorar la nutrición así como la dieta de los participantes del programa, por lo que consumen comidas ricas en carbohidratos y pobres en proteínas, vitaminas y minerales, causados por su propia falta de educación y dificultades económicas; en tercer lugar, la autora demuestra cómo

la falta de financiamiento del Sistema Integral de Salud hace que la prevención y promoción de la salud sean ineficaces, lo que la lleva a concluir que el enfoque futuro del sistema no es brindar una atención adecuada a los adultos mayores, porque no hay industria que se apresure a ayudar a los enfermos cuando surge una crisis sin pensar también en cómo prevenir la enfermedad.

Por lo tanto, el programa de asistencia cumple principalmente una función administrativa a costa de sus otros componentes, la atención médica y otras iniciativas para incrementar la nutrición de los adultos mayores beneficiarían a los participantes de Pensión 65, pero esto tendría efectos inesperados debido a la ineficiencia del programa.

Gutierrez (2019) en su estudio «Beneficiarios del programa social Pensión 65 en la calidad de vida de las regiones de Hualhuas, Huancayo y Junín», que es de nivel descriptivo exploratorio, tuvo el objetivo de conocer la calidad de vida de los adultos mayores participantes del programa social Pensión 65. Durante diciembre de 2017 se envió un cuestionario a 58 personas mayores (GENCAT, 2009) como parte de un estudio diseñado para recopilar esta información. De acuerdo con los hallazgos, la población examinada en el distrito de Hualhuas en 2017 experimentó un grado medio de calidad para la vida en las ocho categorías. GENCAT (2009): salud emocional, conexiones sociales, seguridad económica, estimulación intelectual, aptitud física, autonomía, aceptación y libertades civiles.

Desde el punto de vista de Ambrosio et al. (2017) en su estudio «Análisis del efecto del programa Pensión 65 en el bienestar social de los adultos mayores del sector Huácar-Ambo del Programa nacional de asistencia solidaria de Huánuco, 2016», tiene como objetivo conocer como impacta el programa en la

vida de los pobladores de Huácar de escasos recursos. La investigación básica o teórica es de naturaleza no experimental, con un enfoque en la comprensión y el esclarecimiento del tema de investigación, los usuarios de pensiones mayores de 65 años tienen más probabilidades de obtener un resultado correlacional explicativo positivo, según una investigación con un tamaño de población de 465 beneficiarios y un tamaño de muestra de 210 usuarios a quienes se les administró una encuesta comparable, ya no se autosostienen solos, y están en extrema pobreza. Mientras que el 35 % depende de la generosidad de los demás, el 46 % de la población depende únicamente del subsidio de pensión 65. A pesar de esto, se informa que el 96 % de las personas que reciben el subsidio rara vez o nunca satisfacen sus necesidades alimentarias, y que el 40 % de los que participan en el programa nunca desayunan. El 57 % de los que reciben subsidios compran regularmente alimentos nutritivos, mientras que el 37 % nunca lo hace. Según la investigación presentada por el autor, el 82 % de los encuestados rara vez consumen alimentos frescos, tiene que haber ciertos ajustes en cómo se maneja el programa de Pensión 65 y cómo se monitorea el bienestar social para que pueda atender mejor a sus beneficiarios.

Según Cerdan (2021) en su estudio «El efecto de Pensión 65 del Programa nacional de asistencia solidaria en el bienestar de las personas mayores de Jaén, 2018», de tipo transversal descriptivo-correlacional, quería conocer cómo la participación de los participantes en el Programa de asistencia del Estado afectaba su salud y felicidad integral; aplicando a un grupo de muestra de 75 adultos mayores. Se concluyó que los beneficiarios consideran que el programa Pensión 65 es regular el 93,3 % del tiempo. También señala que el 97,4 % de los subsidios se paga a tiempo, pero que el 98,7 % de los

beneficiarios no está satisfecho con sus pagos. Además, un examen de la calidad de vida de las personas que participan en el programa Pensión 65 reveló que el 92,0 % de ellos vive su vida de manera constante, teniendo la significación de las variables Pensión a los 65 años y Calidad de vida, confirmada por el procedimiento de prueba de hipótesis ($p < .05$). Finalmente, se halló que la satisfacción de los participantes del programa de asistencia del Estado se correlacionó con su nivel de salud y bienestar.

Laguna (2021) realizó una investigación en que empleó una encuesta descriptiva directa como método principal para recopilar datos sobre la calidad de vida de los participantes en el programa Pensión 65 en la región de Chaglla. Este estudio recopiló datos de 102 personas mayores y los analizó utilizando una distribución de frecuencia categórica y porcentajes; en general, El 61,8 % de los encuestados consideró que su bienestar emocional estaba en la media, mientras que el 64,7 % consideró que su bienestar material estaba en la media; estos números se usaron para informar una prueba de hipótesis de chi cuadrado en una muestra de conveniencia. Gran parte de los adultos mayores (62,7 %) informó una calidad de vida promedio en términos de bienestar físico. De igual forma, muchas personas reportaron un nivel moderado de bienestar social (59.8 %). Hubo diferencias estadísticamente significativas entre los dos conjuntos de frecuencias observadas en los dominios de salud psicológica ($p = 0,028$), prosperidad monetaria ($p = 0,003$), salud corporal ($p = 0,010$) y relaciones interpersonales ($p = 0,01$), dando credibilidad a las presunciones del estudio y dando como resultado la conclusión de que, en promedio, los participantes del programa Pensión 65 vivían vidas satisfactorias.

2.1.2.2. Antecedentes Internacionales.

Calderón (2021) en su investigación «Pensión para el bienestar de las personas adultas mayores», su objetivo fue conocer el éxito en la implementación de esta política en el municipio de Juárez y si se corresponde o no con las demandas de inclusión y participación. Sin embargo, investigaciones sobre el envejecimiento de la población apareció por primera vez en las naciones ricas algunas décadas antes y solo recientemente ha llegado a las naciones latinoamericanas. En las décadas de 1980 y 1990, vio un resurgimiento en México. Para tomar decisiones de política pública efectivas y duraderas se necesitan datos precisos sobre el envejecimiento de la población del país, así como métodos concretos para mejorar su salud y felicidad. Se ha determinado que la población adulta mayor del municipio de Juárez tiene requerimientos insatisfechos debido a su aislamiento, fragilidad social y mala salud. Con el fin de comprender mejor la información sobre políticas públicas y visiones teóricas sobre el envejecimiento, se utilizó un enfoque metodológico documental para el procedimiento de investigación de este estudio. Las sugerencias de mejora se desarrollaron utilizando el modelo de evolución de la política pública de Franco Corzo (2013), quien menciona que hay tres pilares sobre los que descansan estas sugerencias de política: 1. Recomendaciones legislativas sobre cuestiones de política más amplias, 2. En cuanto a la evolución de las políticas públicas, y 3. Reglas de operación de la política. Estas son las cosas más importantes que se aprenden mediante esta investigación: 1. Se encontró que una barrera importante para la implementación efectiva de políticas son las líneas de comunicación deficientes tanto dentro como entre los gobiernos. 2. Tener esta política implementada es esencial para promover la conversación sobre el

género. 3. Las resoluciones aprobadas en las Asambleas Mundiales sobre el envejecimiento deben implementarse de inmediato. 4. La investigación demuestra que este grupo de edad todavía está muy comprometido con la sociedad y debería incluirse en las iniciativas de participación ciudadana. El análisis y la reflexión en este trabajo se suman a un cuerpo de conocimientos sobre políticas orientadas a los derechos humanos que brindan atención integral, por lo que es crucial pensar en la amplitud del trabajo, apoyando el bienestar de las personas y respetando la rica variedad cultural de México. Además, destaca la necesidad de incluir a los ancianos y profesionales relacionados con el envejecimiento en el desarrollo de políticas dirigidas a incrementar su calidad de vida.

Hernández et al. (2016) en su estudio «La importancia de las iniciativas sociales para la población adulta mayor de México», afirman que las demandas de la población adulta mayor están siendo atendidas por las políticas gubernamentales vigentes, con base en una investigación etnográfica realizada en 12 comunidades con alta población adulta mayor. Este estudio analiza las opiniones de las personas mayores (mayores de 60 años) sobre el valor y la relevancia de los programas sociales como las transferencias en efectivo y en especie, cómo estos programas influyen en su vida cotidiana y si ayudan o no a mantener la estabilidad. Asimismo, llama la atención sobre los requisitos de las personas y su decepción con el actual sistema de apoyo. El autor concluye argumentando que un examen de la demografía debería servir como punto de partida para abordar problemas como las altas tasas de desempleo entre los ancianos, la mala atención médica y la inestabilidad económica generalizada, la realidad del tema y la expresión de demandas como guía para el desarrollo de

nuevas técnicas de intervención; esto, a su vez, ayuda a construir políticas y programas públicos apropiados, relevantes y exitosos, también vale la pena señalar que los avances del estudio generan dudas sobre si los planes de pensiones en México satisfacen o no las demandas de las personas que dependen de ellos, esto demuestra que no se están abordando las dificultades de fondo del sistema de seguridad social en México, ya que no se están cumpliendo los ideales fundacionales de integralidad y amplitud de los servicios-prestaciones sociales. Los hallazgos del autor servirán como marco para interpretar los hallazgos del estudio y extraer sus implicaciones.

2.2. Bases Teóricas.

2.2.1. Programa Nacional de Asistencia Solidaria Pensión 65.

2.2.1.1. Definición.

El programa de pensiones fue creado para ayudar a los jubilados de bajos ingresos, sin embargo, hay criterios que deben cumplirse antes de que uno pueda inscribirse u obtener beneficios:

Los beneficiarios de Pensión 65 deben cumplir con ciertos requisitos de elegibilidad, que incluyen cumplir 65 años de edad, poseer un DNI válido y pertenecer a la categoría socioeconómica severamente baja, reconociendo que todos tienen derecho a una atención médica de alta calidad, abogando por una mayor colaboración entre el gobierno y la industria, y enseñando su sabiduría a las generaciones futuras compartiendo sus propias experiencias y puntos de vista (MIDIS, 2017).

Adultos mayores de 65 años que se encuentren en situación de debilidad económica y reciban un subsidio de S/ 250,00 cada dos meses, son elegibles

para asistencia social bajo el programa Pensión 65, monto que les permitirá tener una mejor calidad de vida (MIDIS, 2017).

2.2.1.2. Origen y Desarrollo.

El Programa nacional de asistencia solidaria Pensión 65 fue creado el 19 de octubre del 2011 en base al Decreto Supremo N.º 081-2011-PCM, para proporcionar redes de seguridad para los más necesitados, incluidos los ancianos, quienes presentan inconvenientes en su calidad de vida y manutención (MIDIS, 2015).

Así, el MIDIS es el encargado de coordinar los programas asistenciales incluida la pensión para los mayores de 65 años, cuya misión es «reducir la desigualdad requiere una disminución en el número de individuos que viven en la pobreza y otros tipos de vulnerabilidad» (Sanabria, et al., 2015, p. 13).

Los mayores de 65 años con bajos ingresos evaluados por el Sistema de Focalización de Hogares (SISFOH) son elegibles para el subsidio económico vigente que otorga Pensión 65, que es de S/ 250.00 soles cada dos meses, y que se apegan a los lineamientos de accesibilidad y longevidad establecidos por el Decreto Supremo N.º 081-2011-PCM y sus modificaciones (MIDIS, 2017).

Luego de ser desarrollado por la presidencia ministerial, el Programa nacional de asistencia solidaria «Pensión 65» fue autorizado por Decreto Supremo N.º 081-2011-PCM el 11 de octubre de 2011, personas con ingresos modestos y hogares encabezados por alguien mayor de 65 años que cumplan con los criterios de esta regla podrán recibir ayuda económica a través del Programa nacional de ayuda solidaria (PANS), que fue establecido por Decreto Supremo (Decreto Supremo, 2011).

2.2.1.3. Base Legal del Programa Nacional de Asistencia Solidaria «Pensión 65».

La Ley N.º 29792, Ley de creación, organización así como funciones del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social, fue publicada en El Peruano el 11 de octubre de 2011 y sancionada por el expresidente Ollanta Humala Tazo. Esta ley fue promulgada por el gobierno peruano con el fin de establecer una autoridad centralizada responsable de garantizar la eficiencia de los programas sociales.

2.2.1.4. Gestión Estratégica.

A. Objetivo.

- El objetivo de los ingresos mensuales que brinda Pensión 65 es disminuir la vulnerabilidad social de las personas mayores de bajos recursos, incrementando así su calidad de vida.

B. Objetivos Estratégicos del Programa Pensión 65.

- Proteger la seguridad financiera de las personas mayores a través de una cuidadosa planificación y provisión de servicios de alta calidad.
- Una mejor coordinación de los servicios sociales en las personas mayores requiere un mejor diálogo entre varios sectores y entre diferentes niveles de gobierno.

C. Misión.

- Las personas mayores en peligro de pobreza deben recibir asistencia ampliando el acceso a la seguridad social; al coordinar esfuerzos entre sectores y entre gobiernos, se puede facilitar que las personas mayores

obtengan servicios esenciales y dándoles una suma de dinero para que utilicen lo que consideren adecuado para mejorar su nivel de vida.

D. Visión.

- La administración peruana ha asegurado a los adultos mayores de grupos minoritarios que estarán protegidos. Las personas que son adultos mayores que participan en el Programa nacional de asistencia solidaria Pensión 65 tienen acceso a una amplia gama de servicios públicos diseñados teniendo en cuenta sus necesidades únicas.

2.2.1.5. Componentes del Programa Pensión 65.

A. Subvención económica.

- Coordinación de la distribución quincenal del subsidio a todos los beneficiarios, mediante la colaboración con el Banco de la Nación, igual a 250 soles; utilizado en el mercado, en el hogar y por ETV (empresa de transporte de valores) (MIDIS, 2017).

B. Fomento de la Protección Social.

- Con el fin de atender mejor a los beneficiarios y promover todas las ventajas que ofrece el Estado, esta característica permite la fusión de organizaciones públicas, privadas y ONG (MIDIS, 2017).

C. Servicios complementarios del programa Pensión 65.

- El objetivo de los servicios complementarios es ayudar a los ancianos a permanecer independientes y activos en sus comunidades durante el mayor tiempo posible. Las siguientes dimensiones pertenecen a sus esfuerzos para mantener la salud:

a. Envejecimiento productivo.

En este eje se pueden destacar las contribuciones de las personas que son mayores en la sociedad a través del trabajo que realizan solos o junto a sus familias, alentándolos a aprovechar al máximo su capacidad atlética y las contribuciones que pueden hacer al resultado final de la familia (Departamento de Inclusión Social y Desarrollo, 2017).

b. Envejecimiento participativo.

Los beneficiarios de Pensión 65 son capaces de mantener un estilo de vida activo gracias a este eje, que además sirve para mejorar su bienestar psicológico y emocional.

Saberes Productivos: se puede reevaluar la sabiduría de los mayores y transmitirla a la próxima generación, ayudando a garantizar que las tradiciones perduren; con este fin, Pensión 65 fomenta el orgullo cultural entre sus integrantes y los conecta con recursos que mejoran su bienestar psicológico, social, laboral y económico (MIDIS, 2021).

Entornos libres de violencia: El programa Pensión 65, trabajando a través de los equipos territoriales, detecta, documenta y remite casos de maltrato a mayores, se ha observado que el maltrato psicológico (32 %), la deserción (26 %) y el maltrato físico (22 %) ocurren con más frecuencia que otras formas de violencia a lo largo del seguimiento correspondiente (MIDIS, 2021).

c. Envejecimiento saludable.

Las alianzas con el Minsa han permitido enfocar el esfuerzo en las necesidades de la población adulta mayor mediante campañas primarias, campañas focalizadas y seminarios sobre nutrición, salud mental y cuidado dental, la salud y otros servicios proporcionados por el gobierno para las

personas mayores son el énfasis principal de este eje (MIDIS, 2021).

2.2.2. Variable Dependiente: Bienestar del Usuario Adulto Mayor.

2.2.2.1. Definición.

El nivel de vida de un individuo, una sociedad o una población es el nivel de prosperidad financiera que ha alcanzado medido por la cantidad de dinero y otras mercancías que ha acumulado. Tener suficiente alojamiento, servicios, trabajo, ropa y atención médica es parte de lo que constituye un nivel de vida digno (MIDIS, 2021).

Es el estado mental que uno logra cuando se satisfacen sus demandas físicas y emocionales inmediatas y sus planes futuros están llenos de anticipación esperanzadora. Las esperanzas de futuro y la probabilidad de cumplirlas en un futuro cercano, intermedio y lejano juegan un papel importante en esta emoción (Ramón, 2007).

2.2.2.2. Definición de Satisfacción de las Personas.

El término «satisfacción» se refiere tanto al estado emocional que se experimenta cuando se satisface un deseo o se satisface una necesidad, como al grado en que se ha optimizado el sistema de retroalimentación del cerebro, donde partes dispares se compensan entre sí en términos de producción de energía, lo que resulta en saciedad e incapacidad para comer.

«Es el sentimiento que uno tiene después de resolver un conflicto entre satisfacer una necesidad o un conjunto de deseos y trabajar por un bien mayor. En otras palabras, la satisfacción es el sentimiento subjetivo producido por un incentivo que persigue activamente sus objetivos.» (Ariza, 2000).

2.2.2.3. Elementos de la Satisfacción.

Saber qué factores contribuyen a la felicidad de un cliente dará una idea de cómo califican la calidad de los servicios. La única forma en que se puede medir qué tan bien se está haciendo como proveedor de servicios es si se tiene una comprensión firme de estos factores (Thompson, 2012).

Estos elementos son:

Disponibilidad: qué tan fácilmente accesible es un servicio de atención médica para los pacientes en todo momento.

Accesibilidad: la medida en que un consumidor anticipa recibir un servicio rápido.

Cortesía: qué tan bien se lleva el profesional de la salud con el paciente, medido por las percepciones del paciente sobre la amabilidad y empatía del médico.

Alguien que se mueve por la cortesía actúa de manera respetuosa y considerada con los demás, buscando mantener la armonía y paz en sus interacciones con quienes lo rodean.

Agilidad: la medida en que el proveedor de atención médica satisface las necesidades del cliente de manera oportuna.

Confianza: la medida en que un profesional de la salud obtuvo la confianza de sus pacientes al brindar atención de alta calidad de manera constante.

Competencia: qué tan bien el profesional en la salud muestra el conocimiento y las habilidades esenciales para la atención eficaz del paciente. Los clientes están más satisfechos con un servicio cuando creen que el proveedor es competente.

Comunicación: qué tan bien un proveedor de atención médica transmite información a sus pacientes o clientes utilizando un lenguaje sencillo. El proceso de curación puede verse afectado de forma significativa por la forma en que se comunica con los clientes. Un cliente puede tardar más en recuperarse si se siente solo, ignorante o inseguro acerca de los resultados de su salud.

A. Satisfacción de la persona.

«Es la sensación que tiene un consumidor cuando un servicio satisface satisfactoriamente sus deseos y expectativas. Varias variables, que incluyen la propia historia con la institución de atención de la salud, las expectativas de uno, y el boca a boca y la información oficial, juegan un papel en el nivel de satisfacción de uno. Debido a estos factores, el nivel de satisfacción experimentado por cualquier individuo variará según su situación específica.» (Cantu, 2021).

Mediante el uso de este criterio, se mide el grado en que una persona está satisfecha con los servicios que se le brindan al evaluar qué tan bien se desempeñaron realmente esos servicios en relación con sus expectativas. La siguiente ecuación captura la esencia de la situación: nivel de satisfacción y rendimiento percibido (Thompson, 2021).

Según Cela (2005).

«El concepto de felicidad puede definirse fácilmente, cuando se cumplen sus requisitos, o quizás se superan, se siente satisfecho.

B. Niveles de satisfacción.

Hay tres estados mentales distintos en los que los consumidores pueden estar después de una compra o transacción:

1. Insatisfacción: Cuando el rendimiento de un producto está por debajo de lo que el público objetivo consideraría aceptable.
2. Satisfacción: Cuando el rendimiento real de un producto cumple o supera las expectativas de su público objetivo.
3. Complacencia: Ocurre cuando se considera que el desempeño real es superior al esperado por los clientes. La dedicación de un cliente a un producto o servicio puede medirse por su nivel de satisfacción con ese servicio o producto. Los clientes insatisfechos cambian rápidamente de marca o de proveedor (condicionamiento para la deslealtad).

A. Bienestar Económico.

Los beneficiarios de Pensión 65 no tienen la seguridad financiera suficiente para satisfacer sus demandas más fundamentales. Cuando una persona es económicamente acomodada, puede comprar las cosas que necesita y le sobran algunos ingresos discrecionales (MIMP, 2017).

Citando a Miguel (2015), cuando las personas y las familias no se ven amenazadas por la falta de recursos, existe bienestar económico. En otras palabras, se puede suponer prosperidad monetaria siempre que se cumplan los requisitos humanos básicos.

Desde la posición de Pedroza (2021) indica:

Que el bienestar económico es «Ese estado de bienestar económico que resulta cuando la producción, el empleo y el ingreso se mueven en conjunto. Esto, dentro de un lugar determinado (a menudo una nación)». Como deja claro este comentario, el progreso económico de un país no se traduce automáticamente en mejores niveles de vida para sus ciudadanos, incluso si el PIB o el ingreso *per cápita* del país aumentan, algunas personas tendrán ingresos

altos mientras que otras tendrán ingresos bajos, pero otros factores, como la educación y las ventajas sociales, harán que el dinero sea una característica menos definitiva del éxito económico. Se afirma entonces que si el bienestar económico es inadecuado, será difícil lograr los reclamos de bienestar tanto social como económico.

B. Bienestar material.

«Los indicadores evaluados son: ingresos y condiciones materiales del lugar donde se vive», lo que esencialmente se reduce a poder costear un lugar digno al que llamar hogar (MIMP, 2017, p. 35). Los beneficiarios de Mollebaya no tienen suficiente dinero y, como resultado, sus hogares están en malas condiciones.

C. Bienestar físico.

Según Gómez (2017) por el contrario, el bienestar físico se refiere al estado de hacer todo lo posible para fortalecer y cuidar su cuerpo, lo que incluye comer bien, hacer suficiente ejercicio, consultar a un médico cuando lo necesite, etc. El impacto de la enfermedad y los efectos adversos de la terapia pueden mitigarse mediante medidas proactivas tomadas antes, durante y después del tratamiento (Peralta, 2021).

D. Bienestar emocional.

El indicador mide el bienestar emocional de una persona en función de cómo se siente consigo misma: qué tan feliz es, qué tan bien maneja las presiones de la vida cotidiana, etc. A pesar de su edad y del rechazo que puedan haber sentido por parte de sus seres queridos, las personas mayores pueden sacar felicidad de sus experiencias de vida (MIDIS, 2017).

2.2.3. Brechas Económicas, Sociales en el Distrito de Moyeballa, Arequipa.

En el plano distrital, Mollebaya, según los indicadores de brechas sociales y económicos un 64.9 % de la población tiene acceso al seguro de salud tal como se muestra a continuación.

Tabla 2

Acceso al seguro de salud, población de Mollebaya

Seguro de Salud	Total	Proporción
EsSalud	124	8.90
FF. AA. PNP	15	1.10
Seguro privado	7	.50
SIS	345	24.60
Otro	0	.00
No tiene	909	64.90

Nota: Pangoa y Mazamari fueron tomados como un solo distrito debido a problemas limítrofes al momento de recabar la información.

En 2013, según información del SISFOH e INEI, Mollebaya cuenta con un total de 441 viviendas, y un total de 446 hogares, como se aprecia en la tabla 3.

Tabla 3

Indicadores de resultado inicial en el distrito de Mollebaya

Número total de vivienda	441
Número total de hogar	446

Nota: información tomada del SISFOH e INEI.

Conforme con la tabla 4 se aprecia que el distrito de Mollebaya tiene una mayor brecha de saneamiento básico (tanto en términos de agua potable como de tratamiento de aguas de tipo residuales).

Tabla 4*Brechas de servicios básico en el distrito de Mollebaya*

Viviendas en CCPP	Total	Cobertura	Brecha
Con acceso a agua	208	47 %	52.8 %
Con acceso a saneamiento	75	17 %	83.0 %
Con acceso a electricidad	334	76 %	24.3 %
Con acceso a telefonía	279	63 %	36.7 %
Con acceso a paquete completo	59	13 %	86.6 %

Nota: Pangoa y Mazamari fueron tomados como un solo distrito debido a problemas limítrofes al momento de recabar la información.

A nivel de distrito se evidencia una brecha de saneamiento y alumbrado del 25.4 %, tal como se muestra en la tabla 5.

Tabla 5*Brechas de saneamiento y alumbrado, 2013, distrito de Mollebaya*

Tipo de alumbrado que tiene la vivienda 2	Total	Cobertura
Electricidad	329	75 %
Kerosene (mechero / lamparín)	1	0 %
Petróleo / gas (lámpara)	2	0 %
Vela	87	20 %
Otro	7	2 %
No tiene	15	3 %
Brecha		25.4 %

Nota: Pangoa y Mazamari fueron tomados como un solo distrito debido a problemas limítrofes al momento de recabar la información.

Tabla 6*Indicadores socioeconómicos de Mollebaya, 2020*

Población proyectada, 2015	1809	INEI
Porcentaje de viviendas sin agua, 2007	55.89	INEI
Porcentaje de viviendas sin desagüe, 2007	44.96	INEI
Porcentaje de viviendas sin electricidad, 2007	28.44	INEI
Porcentaje de mujeres analfabetas, 2007	7.43	INEI
Porcentaje de niños menores de 12 años, 2007	27.52	INEI
Incidencia de la pobreza, 2013	19.30	INEI

Nota: información tomada del INEI, PNUD, CENAN-SIEN

Conforme a la tabla 6 se aprecian los datos socioeconómicos del distrito de Mollebaya, donde se observa que la tasa de incidencia de la pobreza en el año 2013 fue de 19,30 %, medida por la variable de interés de esta investigación, es la facilidad con la que las familias de bajos ingresos pueden obtener necesidades como agua corriente, alcantarillado y electricidad. En 2007, el 55,89 % de las viviendas tenía acceso a agua corriente y el 44,96 % carecía de drenaje adecuado. Y por último, el 28,44 % de las viviendas carecían de acceso a energía eléctrica.

2.2.3.1. Personal del Programa Pensión 65 en el Distrito de Moyeballa, Arequipa.

Respecto al presupuesto asignado al programa Pensión 65, durante los años 2018 al 2020, el distrito de Moyeballa, Arequipa, ha ejecutado un total de S/ 54 000.00 soles, transferidos de manera bimestral, tal como se aprecia a continuación.

Tabla 7*Información padrón bimestral 2018, distrito de Mollebaya*

	Ene - feb	Mar - abr	May – jun	Jul – ago	Set - oct	Nov – dic	Anual
Usuarios atendidos	26	26	27	29	30	31	
Transferencia S/	6500.00	6500.00	6750.00	7250.00	7500.00	7750.00	42 250.00

Tabla 8*Información padrón bimestral 2019, distrito de Mollebaya*

	Ene - feb	Mar - abr	May – jun	Jul – ago	Set - oct	Nov – dic	Anual
Usuarios atendidos	31	31	32	32	35	40	
Transferencia S/	7750.00	7750.00	8000.00	8000.00	8750.00	10 000.00	50 250.00

Tabla 9*Información padrón bimestral 2020, distrito de Mollebaya*

	Ene - feb	Mar - abr	May – jun	Jul – ago	Set - oct	Nov – dic	Anual
Usuarios atendidos	41	41	41	41	41	41	
Transferencia S/	10 250.00	10 250.00	10 250.00	10 250.00	10 250.00	10 250.00	61 500.00

2.2.3.2. Número de Personas Adulto Mayor según Sexo y Ubicación.

El distrito de Mollebaya en el departamento de Arequipa, al 31 diciembre del 2020 cuenta con 40 beneficiarios de Pensión 65 (MIDIS, 2020).

Tabla 10*Nombre, género, DNI y tipo de usuario*

N.º	Nombres/apellidos	Género	DNI	Tipo de usuario
1	Florentino Alarcón Mamani	Hombre	30850563	Regular
2	José Antonio Apaza Cáceres	Hombre	29206036	Regular
3	Nivesa Arapa de Mamani	Mujer	2154279	Regular
4	Manuela Atamari Mamani	Mujer	1547305	Regular
5	Nicolasa Cahuina de Cahuina	Mujer	1532692	Regular
6	Cirilo Matías Calcina Mendoza	Hombre	29263333	Regular
7	Mario Cari Calsin	Hombre	29485552	Regular
8	Benigno Carnero Taco	Hombre	29429069	Regular
9	Isabel Chipana Suaña	Mujer	29461046	Regular
10	Mariano Coaquira Coaquira	Hombre	2006940	Regular
11	Lorenzo Condori Monroy	Hombre	29403448	Regular
12	Daniel Cora Quispe	Hombre	29332778	Regular
13	Emilia Concepción Flores Aco	Mujer	29440098	Regular
14	Andrea Flores Gutiérrez	Mujer	29644357	Regular
15	Leandro Galarza Quispe	Hombre	1255332	Regular
16	Severino Huayllani Quisini	Hombre	24685163	Regular
17	Vidal Jilapa Machaca	Hombre	2410303	Regular
18	Aurelia Cleofe Lajo Herrera	Mujer	7927001	Regular
19	Emeterio Larico Lerma	Hombre	29491869	Regular
20	Georgina Natividad Mamani Quequezana	Mujer	29428866	Regular
21	José Miguel Miranda Alegre	Hombre	29502550	Regular
22	Pio Agustín Isauro Palacios Flores	Hombre	29428961	Regular
23	Victoria Palacios Flores	Mujer	80454312	Regular
24	Zorayda Palacios Lajo	Mujer	29445934	Regular
25	Victoria Pancca de Lazarinos	Mujer	1253706	Regular
26	Juliana Pfocco Wiraccocha	Mujer	80559270	Regular
27	Juan Nicanor Quequezana Zegarra	Hombre	29428863	Regular
28	Lucia Esperanza Quiroz Vda. de Velazco	Mujer	1209513	Regular
29	Honorata Quispe de Aguilar	Mujer	2267699	Regular

30	Aureliano Julián Quispe Suyo	Hombre	30641788	Regular
31	Máximo Avelino Quispe Vilca	Hombre	1686264	Regular
32	Juan Rodríguez Yaja	Hombre	29428804	Regular
33	Andrés A. Rondón Taco	Hombre	29428942	Regular
34	Mario Tinoco Zamata	Hombre	80566842	Regular
35	Isidoro Toledo Cardoso	Hombre	29523408	Regular
36	Eugenio Valeriano Palomino	Hombre	29495243	Regular
37	Francisco Vilca Saico	Hombre	29429025	Regular
38	Mariano Exaltación Yanque Chancolla	Hombre	29482584	Regular
39	Melitón Ytusaca Soncco	Hombre	29475219	Regular
40	Jorge Zevallos Choque	Hombre	29304693	Regular

Nota: información tomada del portal institucional de Pensión 65

2.2.3.3. Mapa de Pobreza Monetaria Provincial y Distrital, año 2018.

Hubo 178 distritos donde la tasa de pobreza aumentó cinco puntos porcentuales o más en 2018. En 22 de estas áreas, el aumento fue de 20 puntos porcentuales o más; en el 69, fue de 10 a 19 puntos porcentuales; y en el 87, fue de 5 a 9 puntos porcentuales.

Según la categorización regional de pobreza del INEI, Arequipa se ubica en el grupo 4. Entre 15.1 % y 19.5 %, las cifras fluctúan ampliamente. Dado que la proporción de la región estaba entre 12 % y 14,6 % en 2019, esto indica una disminución.

2.2.3.4. Clasificación de Pobreza o Pobreza Extrema de sus Pobladores.

Si bien es cierto que Pensión 65 es un recurso útil para abordar los indicadores de pobreza locales, la investigación del INEI de 2019 sobre la inseguridad financiera entre los adultos mayores pinta el siguiente panorama:

Se estima que los mayores de 60 años constituyen el 11,7 % de la población pobre y el 10,8 % de la población en pobreza extrema.

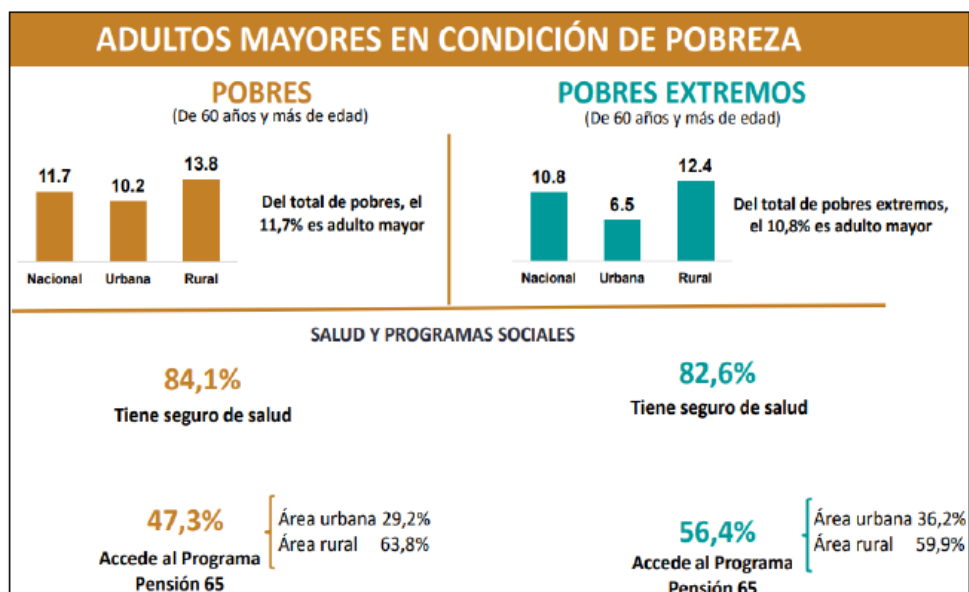


Figura 1. Adultos mayores en condición de pobreza y pobreza extrema, Perú, 2019

La figura 1 muestra la tasa de pobreza nacional, que es del 11,7 %, y la tasa de pobreza severa, que es del 10,8 %, tanto para las regiones urbanas como para las rurales combinadas. En consecuencia, Pensión 65 puede proporcionar ayuda financiera alrededor de la mitad de todas las personas mayores elegibles que la necesitan.

En 2018, el distrito de Mollebaya contó con un IDH de 0,61, con una esperanza de vida al nacer correspondientemente alta de 77,02 años y un ingreso familiar medio de S/ 1127,21.

Tabla 11*Índice de desarrollo humano distrital, 2018*

Población	Índice de desarrollo humano	Esperanza de vida al nacer	Con Educación secundaria completa (pob. 18 años)	Años de educación (pob. 25 y más)	Ingreso familiar per cápita
Habitantes	IDH	años	%	años	S/ mes
4,789	.6175	77.02	71.14	9.30	1127.21

Conforme con los resultados de la cartografía de pobreza monetaria provincial y distrital 2018, Arequipa están entre el rango de pobreza monetaria de 16.0 % a 27.2 % de pobreza monetaria.

2.2.3.5. Nivel de Pobreza en Moyeballa.

En ese sentido, cabe señalar que cuando el INEI estima la pobreza, está hablando de falta de recursos económicos, como se puede ver en la figura 2, el 7,37 % de los residentes del distrito de Mollebaya en 2018 vivían en la pobreza.

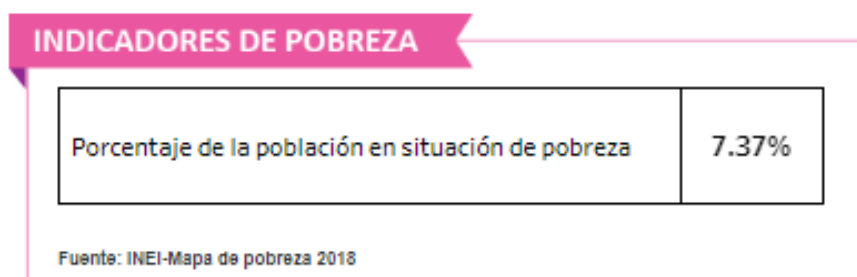


Figura 2. Nivel de pobreza en el distrito de Mollebaya, 2018

2.3. Definición de Términos Básicos

2.3.1. Programa de Asistencia Solidaria Pensión 65.

El Programa nacional de asistencia solidaria para la Pensión 65 fue creado el 19 de octubre de 2011, en base al Decreto Supremo N.º 081-2011-PCM. Desde inicios de

2012, Pensión 65 está siendo rastreado por el MIDIS, de acuerdo con la cláusula suplementaria y transitoria cuarta de la Ley Suprema. El Programa de Pensiones del Estado 65 fue creado por decreto N.º 001-2011-MIDIS con el objetivo de la protección social, que otorga un subsidio monetario bimensual de S/ 250.00 a personas mayores de 65 años de escasos recursos (MIDIS, 2020).

2.3.2. Subvención Económica.

Es dinero que el gobierno le da a un individuo o grupo de individuos. Cuando el gobierno proporciona fondos para un proyecto en particular, dichos fondos se conocen como subsidios y se otorgan a los funcionarios del gobierno sin esperar un reembolso. Esta financiación se utiliza para financiar iniciativas que finalmente beneficiarán al público (RAE, 2014).

Esta ayuda financiera incrementa la calidad de vida de las personas mayores de bajos ingresos, pero en última instancia, el objetivo es ofrecer una atención integral que tenga un beneficio social más amplio. En resumen, los jubilados sin pensión han hecho importantes y variados aportes al conocimiento institucional sobre el trabajo del Estado, lo que ha permitido adaptar las experiencias mundiales para incentivar la actividad local (Vásquez, 2020).

2.3.3. Protección Social.

El término «protección social» se refiere a un amplio conjunto de medidas legales y políticas internacionales promulgadas para proteger los derechos sociales, económicos, culturales, de atención, de pensión y relacionados con la salud de los ciudadanos como la FAO, para aliviar la pobreza. Los programas de protección social brindan redes de seguridad contra el colapso financiero y social. El mayor poder

adquisitivo de las familias más pobres estimula la demanda de alimentos y otros artículos y ayuda a impulsar el crecimiento económico. Esta es solo una de las formas en que la seguridad social promueve el crecimiento económico y el desarrollo.

2.3.4. Nivel de Bienestar del Usuario Adulto Mayor.

Vera (2007) menciona que el nivel de bienestar del usuario adulta mayor significa:

Que se satisfagan sus demandas como ser social de libertad de expresión, elección, comunicación y conocimiento, y que vivan en paz y tranquilidad; también deben ser cuidados y protegidos con dignidad, amor y respeto, dicho con palabras de Ander-Egg (1986) la condición de tener las necesidades básicas satisfechas de manera que no comprometa la propia dignidad; el estado de estar en excelente salud física y mental, el resultado es una sensación de paz y satisfacción.

2.3.5. Adulto Mayor.

Para las personas de 65 años o más, esta es la etiqueta o el apodo por el que se les conoce. Por tanto, se deduce que se tienen en cuenta las personas en edad de jubilación, es decir, las de la tercera edad, también conocidas como personas mayores.

2.3.6. Bienestar Emocional.

Es el estado mental único de una persona, que se incluye en la forma en que recibe información, la procesa y, en última instancia, responde a las demandas de la vida diaria, a pesar de vivir solo o ser abandonado por la familia, los ancianos aún pueden ser felices, medidos por el indicador de satisfacción (MIDIS, 2017).

2.3.7. Desarrollo Personal.

Cada persona se involucra en este proceso de desarrollo de manera regular para adaptar sus conocimientos y acciones a sus propias circunstancias, los beneficiarios de Mollebaya no se preocupan por su educación ya que son analfabetos y tienen dificultad para leer a causa de la vejez (MIDIS, 2017).

2.3.8. Autodeterminación.

Es la libertad de elección y la independencia que la acompaña para promover el propio bienestar material, social y cultural. Las personas en una nación soberana tienen derecho a perseguir sus propias aspiraciones, ya sea que estén relacionadas con su profesión, sus actividades de tiempo libre, su lugar de residencia o sus relaciones con los demás, «Los indicadores incluyen libertad de acción, opciones y preferencias» (MIDIS, 2017). Las personas mayores de Mollebaya son completamente autónomas y toman sus propias decisiones.

2.3.9. Inclusión Social.

Este es el método a través con el que el Estado incluye a las personas socialmente desfavorecidas en la prestación de sus múltiples servicios. Es el proceso con el que las personas anteriormente marginadas se integran plenamente en todos los aspectos de la vida nacional, incluida la sociedad, la economía, la política y la cultura. y marginados, pero con plenos derechos legales y económicos (MIDIS, 2019).

Capítulo III

Hipótesis y Variables

3.1. Hipótesis

3.1.1. Hipótesis General

El Programa nacional de asistencia solidaria Pensión 65 influye de forma significativa en el nivel de bienestar del usuario adulto mayor del distrito de Mollebaya, Arequipa, 2020.

3.1.2. Hipótesis Específicas

- El Programa nacional de asistencia solidaria Pensión 65 influye en el bienestar emocional del adulto mayor del distrito de Mollebaya, Arequipa, 2020.

- El Programa nacional de asistencia solidaria Pensión 65 influye de forma significativa en el desarrollo personal del adulto mayor del distrito de Mollebaya, Arequipa, 2020.

- El Programa nacional de asistencia solidaria Pensión 65 influye de forma significativa en la autodeterminación del adulto mayor del distrito de Mollebaya, Arequipa, 2020.
- El Programa nacional de asistencia solidaria Pensión 65 influye de forma significativa en la inclusión social del adulto mayor del distrito de Mollebaya, Arequipa, 2020.

3.2. Identificación de las Variables

3.2.1. Variable Independiente

- Programa nacional de asistencia solidaria Pensión 65.

3.2.2. Variable Dependiente

- Bienestar del usuario adulto mayor.

3.3. Operacionalización de las variables

Tabla 12

Operacionalización de variables

Variable	Definición Conceptual	Definición Operacional	Dimensiones	Indicadores	Ítems	Instrumento	Escala
Programa de asistencia solidaria Pensión 65	El objetivo de Pensión 65 es ayudar a las personas mayores que viven en la pobreza extrema brindándoles una fuente de ingresos regular para ayudarlos a sobrevivir, para que ellos puedan llevar mejores vidas. (MIDIS, 2017).	La variable Programa de asistencia solidaria Pensión 65 fue evaluada a partir de dos dimensiones con una escala tipo Likert y medición ordinal.	Subvención económica	1. Frecuencia	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10	Cuestionario	1 = Nunca 2 = Casi nunca 3 = A veces 4 = Casi siempre 5 = Siempre
				2. Satisfacción			
				3. Canasta familiar			
				4. Tratamiento de enfermedad			
				5. Compra de alimentos			
				6. Compra de medicinas			
				7. Situación económica			
				8. Comodidad			
				9. Necesidades básicas			
				10. Nivel de relación familiar			
			Protección social	11. Nivel de aseguramiento	11, 12,		
				12. Nivel de participación en campañas	13, 14,		
				13. Nivel de participación en actividades recreativas	15, 16,		
				14. Nivel de confianza	17, 18,		
				15. Nivel de auto estima	19, 20		
				16. Nivel de participación en el CIAM			

				17. Nivel de participación en actividades propias de la comunidad					
				18. Grado de protección por parte del Estado					
				19. Nivel de atención médica especializada					
				20. Nivel de habilidades					
Nivel de bienestar del usuario adulto mayor	Barros (1994) define a la felicidad como eso que engloba «la percepción o apreciación subjetiva de sentirse o estar bien, de estar de buen humor, de sentirse satisfecho. Se sugiere que el nivel de felicidad de una persona está determinado tanto por sus circunstancias sociales y personales como por su respuesta a esas circunstancias. Teniendo en cuenta	La variable Nivel de bienestar del usuario adulto mayor fue evaluada a partir de las cuatro dimensiones, con una escala tipo Likert de 5 opciones de respuesta..	Bienestar emocional	1. Apoyo					
				2. Atención					
				3. Forma de vida	1, 2, 3,				
				4. Condiciones	4, 5, 6				
				5. Alimentación					
				6. Temores					
			Desarrollo personal	7. Participación					
				8. Organización		7, 8, 9,			
				9. Convivencia		10, 11,			
				10. Relaciones		12			
				11. Actividad					
				12. Logros					
				Autodeterminación	13. Metas				
					14. Independencia		13, 14,		
					15. Libertad		15, 16,		
					16. Relaciones personales		17, 18		
					17. Oportunidad				
					18. Disfrute				
						1 = Nunca, 2 = Casi nunca 3 = A veces 4 = Casi siempre 5 = Siempre			

que todo tiene lugar en		19. Apoyo social	
un entorno social,		20. Participación comunitaria	
donde las personas		21. Participación eventos culturales y	19, 20,
viven e interactúan	Inclusión social	recreativos	21, 22,
entre sí» (p.123).		22. Nivel de atención	23, 24
		23. Integración	
		24. Calidad de atención	

4. X

Capítulo IV

Metodología

4.1. Enfoque de la Investigación

Este estudio es de naturaleza cuantitativa debido al uso de datos numéricos y estadísticos en la conexión de variables, y de naturaleza cualitativa debido a la descripción detallada de los factores que contribuyen al bienestar del usuario adulto mayor.

Es por lo que Hernández et al. (2010) describe cómo este método está basado en la recopilación de datos para respaldar las hipótesis, destacando la importancia de la evidencia numérica y la disciplina estadística para determinar si las explicaciones propuestas para el comportamiento observado son válidas o no (p. 4). En otras palabras, utiliza datos numéricos para verificar las ideas y medir el desempeño de las variables.

4.2. Tipo de Investigación

Existe un estudio metodológico de carácter fundamental, formulado teóricamente a partir de los campos profesionales de las ciencias de la administración, a ser utilizado con el fin de potenciar el análisis de la variable gestión administrativa (Concytec, 2018).

4.3. Nivel de Investigación

Es explicativo causal, el estudio tiene los elementos de una investigación descriptiva, explicativa y correlativa, adecuados a su naturaleza. Hernández et al. (2014) menciona que «estos análisis no solo reportan eventos; más bien, buscan causas subyacentes al examinar lo que sucede y cualquier posible conexión con otros factores» (p. 83).

4.4. Método de Investigación

En esta investigación se empleó el razonamiento inductivo-deductivo, un proceso que involucra primero regresar a los hechos o realidades tangibles de donde se derivaron el tema, las categorías y los conceptos; se denomina analítico-descriptivo, ya que se describieron todos los elementos (variables e indicadores) identificados durante el análisis para definirlos, conceptualizarlos y caracterizarlos.

4.5. Diseño de Investigación

Dado que ya se cuenta con datos de las variables de interés (variables del Programa nacional de asistencia solidaria Pensión 65 y Bienestar del adulto mayor usuario), el estudio utilizó una estrategia descriptiva-correlacional, transversal en un esfuerzo por cuantificar la fuerza del vínculo entre las dos variables independientes dentro de la misma muestra.

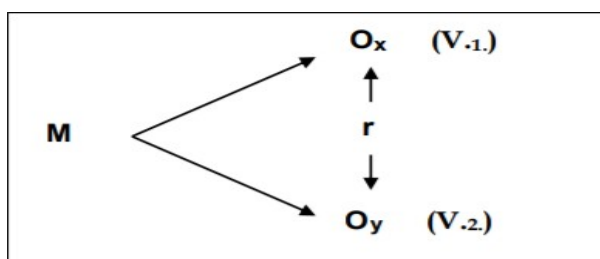


Figura 3. Diseño de investigación descriptivo – correlacional

Donde

M = muestra de investigación

Ox = variable 1 (Programa nacional de asistencia solidaria Pensión 65)

Oy = variable 2 (Bienestar del usuario adulto mayor)

r = relación entre variables

Esta investigación utilizó una metodología no experimental conocida como correlación cruzada, que consiste en observar y analizar eventos del mundo real sin manipular ninguna variable.

El propósito de la investigación transversal es caracterizar las variables y examinar su incidencia e interacción en un momento y lugar determinados, de modo que se puedan sacar conclusiones sobre esas variables y su prevalencia en ese momento y lugar.

4.6. Población y Muestra**4.6.1. Población**

Participaron 40 adultos mayores de la zona de Mollebaya, Arequipa que reciben sus pensiones del Programa nacional Pensión 65.

4.6.1.1. Muestra***A. Unidad de análisis.***

Estuvo compuesta por cada uno de los adultos mayores del distrito de Mollebaya, Arequipa, 2020, beneficiarios del Programa nacional de asistencia solidaria Pensión 65.

Cabe señalar que la población objeto de estudio es finita y presenta características comunes y como dice Ramírez (1999) una población es finita si

todos los miembros de esa población pueden identificarse, al menos desde el punto de vista del conocimiento del investigador del número total de miembros.

Teniendo en cuenta lo afirmado anteriormente, la población es finita, debido al hecho de que el investigador tiene acceso a datos sobre las partes constituyentes de la población que se estudió. Por otro lado, Carranco citado por Ramírez (1999), explica que en términos estadísticos, una población es pequeña si sus miembros son menos de 100 000.

Aquí se utiliza el muestreo censal, ya que la forma de la muestra se decidió antes de que comience la encuesta, lo que garantizó que no estuvo sesgada de ninguna manera, como resultado de la selección de toda la población, esta muestra también se considera un censo, a pesar de su tamaño muy pequeño, debido a la baja población, se recopiló una muestra del censo de 40 jubilados del distrito de Mollebaya de 65 años o más.

B. Tamaño de muestra.

El muestreo censal asegura que las características de la muestra se conozcan antes del estudio para que no se puedan cambiar; del mismo modo, la muestra se extrae de toda la población para garantizar un tamaño de muestra pequeño.

En este sentido Ramírez (1999) asegura que todas las unidades de investigación estén incluidas en la muestra del censo (p. 77).

Dado que la población es pequeña se tomó a 40 beneficiarios del programa Pensión 65 del distrito de Mollebaya, a esta muestra se le denomina muestreo de tipo censal.

López (1998) menciona que «la muestra censal es aquella porción que está representada por toda la población» (p. 123).

4.7. Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos

4.7.1. Técnica.

Se empleó la técnica de la encuesta, siendo definidos por los autores Hernández y Mendoza (2018) como un método en el que el investigador se dirige a las personas de la muestra para hacer preguntas y obtener información, porque facilita mucho la recopilación y el análisis de datos.

4.7.2. Instrumento.

4.7.2.1. Diseño.

El instrumento usado es el cuestionario, porque se preparó 20 preguntas para la variable 1, y 24 preguntas para la variable 2, haciendo un total de 44 preguntas.

4.7.2.2. Cuestionario.

El cuestionario está basado en una escala de medición de Likert cuya valoración es: Siempre = 5, Casi siempre = 4, A veces = 3, Casi nunca = 2 y Nunca = 1, permitió evaluar cómo se sentían los consumidores acerca de los beneficios del Programa nacional de Pensión 65 y qué tan satisfechos estaban con el programa en general. La escala de rango y la disección dimensional se utilizaron en la creación de este indicador y de sus componentes; en este estudio se emplearon dos cuestionarios: el primero tenía 20 preguntas sobre las experiencias de los participantes con el Programa nacional Pensión 65, mientras

que el segundo contenía 10 preguntas sobre subsidios económicos y protección social; la segunda está definida como Nivel de bienestar del usuario adulto mayor.

Las tablas 13 y 14 muestran los puntos de corte que se consideraron al evaluar la misma encuesta que contiene 24 preguntas en total, de que seis corresponden a dimensiones de bienestar emocional, seis a dimensiones de desarrollo personal, seis a dimensiones de autodeterminación, y seis a dimensiones de inclusión social.

Tabla 13

Niveles y rangos del Programa de asistencia solidaria Pensión 65

	Malo	Regular	Bueno	Excelente
V1: (20 ítems)	[21-40]	[41-60]	[61-80]	[81-100]
D1: (10 ítems)	[16-23]	[24-31]	[32-39]	[40-47]
D2: (10 ítems)	[6-14]	[15-23]	[24-32]	[33-41]

Tabla 14

Niveles y rangos: nivel de bienestar del usuario adulto mayor

	Malo	Regular	Bueno	Excelente
V2: (24 ítems)	[22-43]	[44-65]	[66-87]	[88-109]
D3: (6 ítems)	[2-8]	[9-15]	[16-22]	[23-29]
D4: (6 ítems)	[5-10]	[11-16]	[17-22]	[23-29]
D5: (6 ítems)	[5-10]	[11-16]	[17-22]	[23-29]
D6: (6 ítems)	[5-10]	[11-16]	[17-22]	[23-29]

4.7.2.3. Confiabilidad.

Para evaluar o verificar la confiabilidad de los recursos utilizados, se programaron 10 encuestas para el proyecto piloto (ver tabla 16), llenándolas

nuevamente los mismos participantes para ambas variables con información adquirida en campo, asimismo, considerando los recuadros explicativos, se utilizó el alfa de Cronbach (ver tabla 15):

Tabla 15

Aplicación del coeficiente de alfa de Cronbach

Rango	Nivel
0.81 a 1.00	Muy alta
0.61 a 0.80	Alta
0.41 a 0.60	Moderada
0.21 a 0.40	Baja
0.01 a 0.20	Muy baja

Tabla 16

Encuestas piloto (10) aplicadas a las variables de estudio

		N	%
Válidos		10	100.0
Casos	Excluidos ^a	0	.0
Total		10	100.0

a. Eliminación por lista basada en todas las variables del procedimiento

Tabla 17

Alfa de Cronbach de la variable Programa de asistencia solidaria Pensión 65

Alfa de Cronbach	Número de elementos
.813	20

Tabla 18

Alfa de Cronbach de la variable Nivel de bienestar del usuario adulto mayor

Alfa de Cronbach	Número de elementos
.810	24

El valor obtenido mediante el estadígrafo alpha de Cronbach es equivalente a .810, valor que muestra que el instrumento es altamente confiable.

4.8. Técnicas Estadísticas de Análisis de Datos

Se ha demostrado que las estadísticas descriptivas, que incluyen tablas y gráficos que muestran la distribución de frecuencias y los porcentajes por dimensiones de las variables son útiles para desarrollar análisis estadísticos, organización de datos y resultados de datos; dado que es una medida de la conexión lineal entre dos variables aleatorias cuantitativas, el coeficiente de correlación de Pearson es una estadística inferencial útil para probar la hipótesis nula y puede calcularse en IBM SPSS. La correlación de Pearson ignora los tamaños relativos de las variables en contraste con la covarianza.

5. X

Capítulo V

Resultados

5.1. Presentación de Resultados

5.1.1. Análisis Descriptivo.

Tabla 19

Variable 1: Programa de asistencia solidaria Pensión 65

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
	Mala	1	2.1	2.5	2.5
	Regular	15	31.3	37.5	40.0
Válidos	Buena	15	31.3	37.5	77.5
	Excelente	9	18.8	22.5	100.0
	Total	40	83.3	100.0	
Perdidos	Sistema	8	16.7		
	Total	48	100.0		

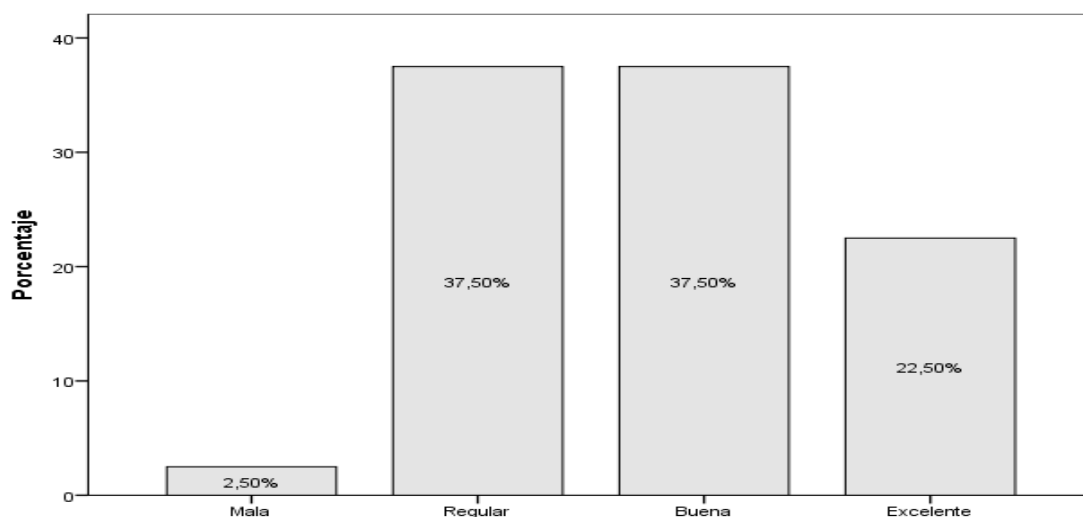


Figura 4. Variable 1: Programa de asistencia solidaria Pensión 65

La figura 4 muestra los resultados obtenidos de la encuesta realizada a 40 usuarios del Programa de asistencia solidaria Pensión 65, donde un 37.5 % respondió como bueno, paralelamente el 37.5 % de los encuestados declaró que es regular y el 22.5 % dijo que es excelente y el 2.5 % malo.

Tabla 20

Dimensión Bienestar emocional

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
	Mala	1	2.1	2.5
	Regular	8	16.7	22.5
Válidos	Buena	23	47.9	80.0
	Excelente	8	16.7	100.0
	Total	40	83.3	100.0
Perdidos	Sistema	8	16.7	
	Total	48	100.0	

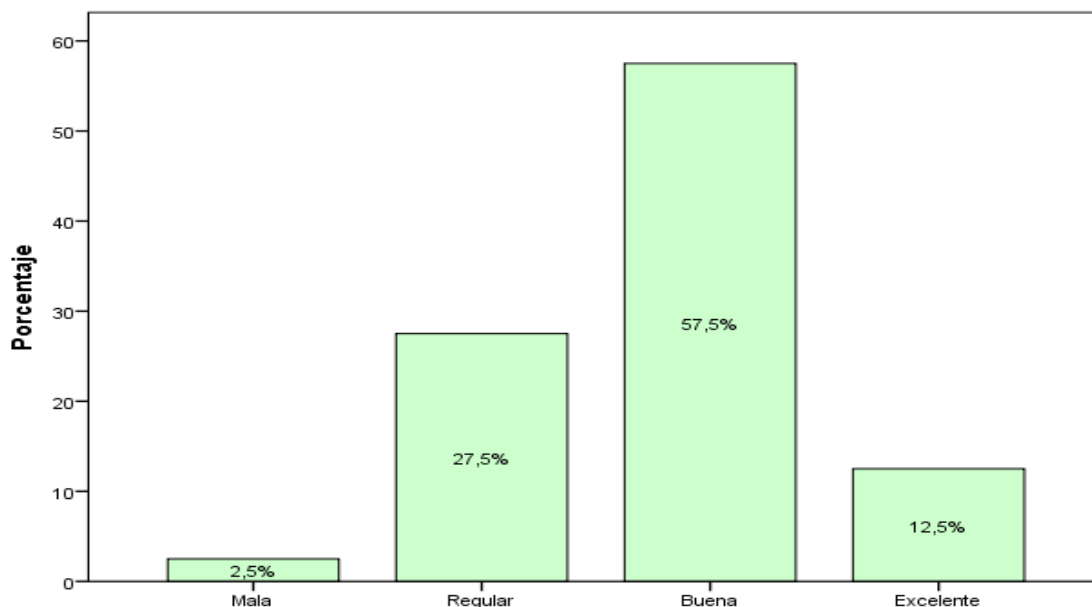


Figura 5. Dimensión: Bienestar emocional

La figura 5 muestra los resultados obtenidos de la encuesta realizada a 40 usuarios del Programa de asistencia solidaria Pensión 65, donde el 57.5 % respondió como bueno, el 27.5 % de los encuestados respondió que es regular y un 12.5 % reveló que es excelente y el 2.5 % mala. Esto quiere decir que los encuestados perciben que el programa Pensión 65 medianamente favorece al bienestar emocional.

Tabla 21

Dimensión desarrollo personal

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
	Mala	1	2.1	2.5
	Regular	14	29.2	37.5
Válidos	Buena	20	41.7	87.5
	Excelente	5	10.4	100.0
	Total	40	83.3	100.0
Perdidos	Sistema	8	16.7	
	Total	48	100.0	

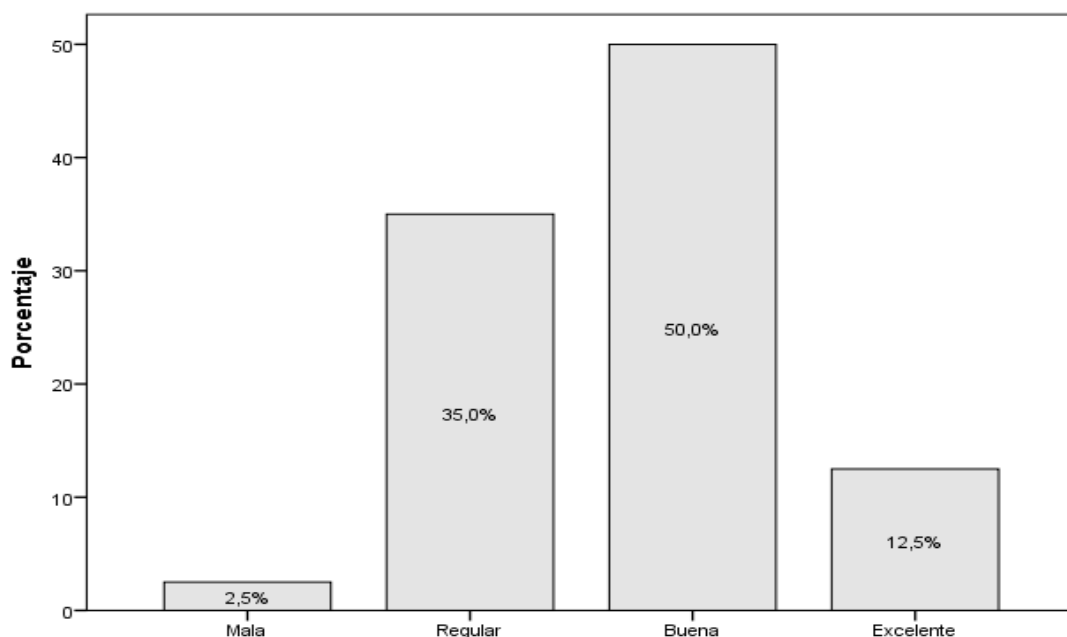


Figura 6. Dimensión: Desarrollo personal

La figura 6 muestra los resultados de la encuesta realizada a 40 usuarios del Programa de asistencia solidaria Pensión 65, donde un 50 % respondió como bueno, el 35.0 % de los encuestados declaró que es regular y el 12.5 % dijo que es excelente y el 2.5 % malo. Esto quiere decir que los encuestados perciben que el programa pensión 65 medianamente contribuye al desarrollo personal.

Tabla 22

Dimensión: Autodeterminación

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Mala	1	2.1	2.5	2.5
Regular	12	25.0	30.0	32.5
Válidos Bueno	14	29.2	35.0	67.5
Excelente	13	27.1	32.5	100.0
Total	40	83.3	100.0	
Perdidos Sistema	8	16.7		
Total	48	100.0		

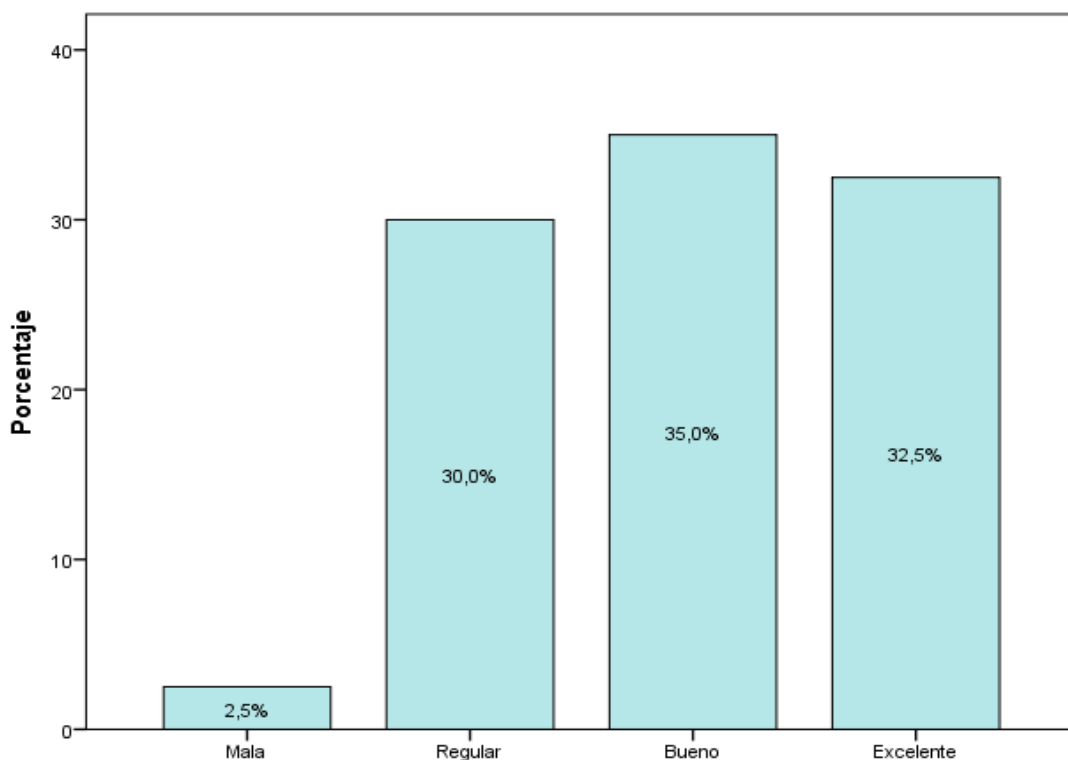
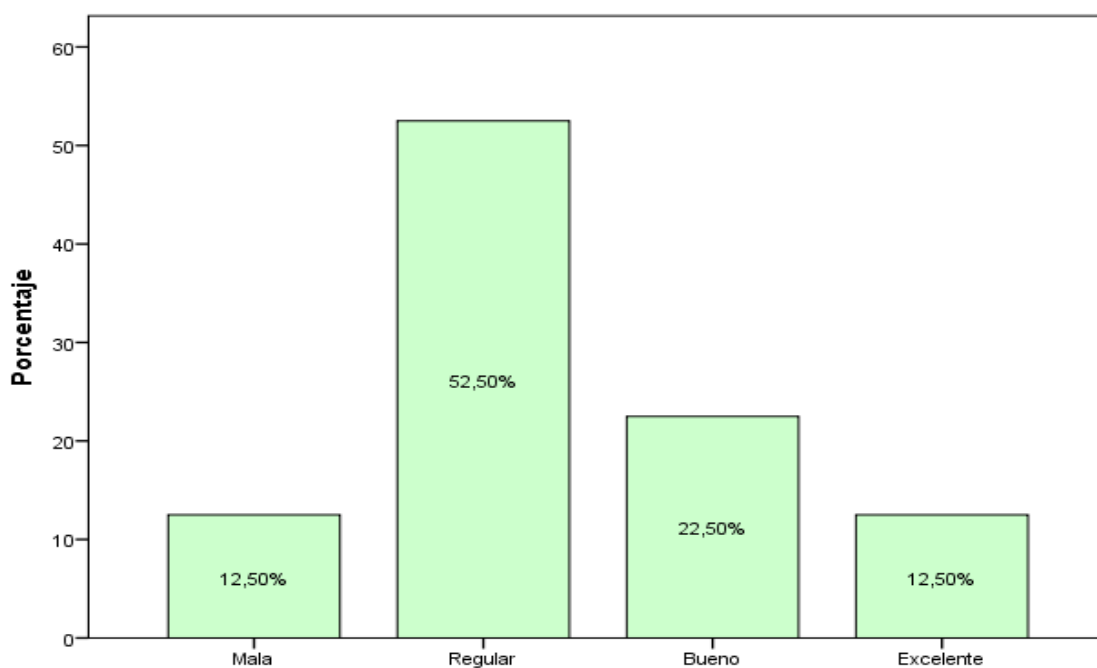


Figura 7. Dimensión: Desarrollo personal

La figura 7 muestra los resultados de la encuesta realizada a 40 usuarios del Programa de asistencia solidaria Pensión 65, donde un 35 % respondió como bueno, el 32.5 % de los encuestados ostentó como excelente, un 30 % reveló que es regular y el 2.5 % malo. Esto quiere decir que los encuestados perciben al programa Pensión 65 que medianamente contribuye con autodeterminación.

Tabla 23*Dimensión: Inclusión social*

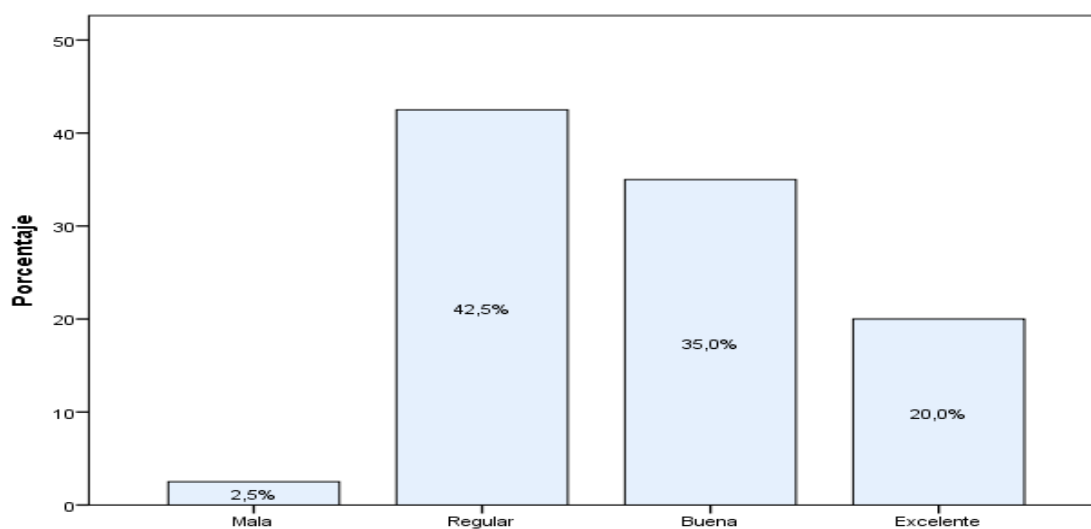
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
	Mala	5	10.4	12.5	12.5
	Regular	21	43.8	52.5	65.0
Válidos	Bueno	9	18.8	22.5	87.5
	Excelente	5	10.4	12.5	100.0
	Total	40	83.3	100.0	
Perdidos	Sistema	8	16.7		
	Total	48	100.0		

**Figura 8. Dimensión: Inclusión social**

La figura 8 muestra los resultados obtenidos producto de la encuesta realizada a 40 usuarios pertenecientes al Programa de asistencia solidaria Pensión 65, donde el 52.5 % respondió como regular, el 22.5 % de los encuestados calificó como bueno, un 12.5 % calificó como excelente y el 12.5 % malo. Esto quiere decir que los encuestados perciben al programa Pensión 65 que medianamente contribuye a la inclusión social.

Tabla 24*Variable 2: Nivel de bienestar del usuario adulto mayor*

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
	Mala	1	2.1	2.5	2.5
	Regular	17	35.4	42.5	45.0
Válidos	Buena	14	29.2	35.0	80.0
	Excelente	8	16.7	20.0	100.0
	Total	40	83.3	100.0	
Perdidos	Sistema	8	16.7		
	Total	48	100.0		

**Figura 9. Variable 2: Nivel de bienestar del usuario adulto mayor**

De acuerdo con los datos que se muestran en la figura 9, el 42,5 % de los encuestados considera normal el bienestar del usuario mayor, el 35,5 % bueno, el 20 % excelente y el 2,5 % negativo. Esta es la mayor proporción de encuestados que están de acuerdo en que la salud de los usuarios mayores mejora la vida de los demás.

5.1.2. Análisis Inferencial.

Pruebas de normalidad de datos

Tabla 25

Análisis de normalidad de datos

	Kolmogórov-Smirnov ^a			Shapiro-Wilk		
	Estadístico	gl	Sig.	Estadístico	gl	Sig.
Bienestar emocional	0.303	40	0.000	0.824	40	0.000
Desarrollo personal	0.275	40	0.000	0.835	40	0.000
Autodeterminación	0.217	40	0.000	0.897	40	0.002
Inclusión social	0.285	40	0.000	0.874	40	0.000

a. Corrección de la significación de Lilliefors

Hipótesis

Ho: La población tiene distribución normal.

Ha: La población no tiene distribución normal.

Se usó la columna Sig. de la tabla 25 para comparar la significación de la prueba de normalidad con la significación previamente establecida de $= 0,05$ al nivel de confianza del 95 %.

Regla de decisión

Si Sig. $P < \text{Sig. } \alpha$, es rechazada la hipótesis nula (Ho) y es aceptada la hipótesis alterna (Ha).

Si Sig. $P > \text{Sig. } \alpha$, es aceptada la hipótesis nula (Ho) y es rechazada la hipótesis alterna (Ha).

La «prueba de normalidad» de la tabla 25 demuestra que la población no sigue una distribución normal, y que esto se puede deducir del nivel de significancia de 0,000 que da el estadístico de Shapiro-Wilk, donde es aceptada la hipótesis alterna y es rechazada la hipótesis nula cuando el valor p es inferior a 0,05.

Coeficiente de relación

Tabla 26 *Coeficiencia de correlación*

Rango	Relación
-0.91 a -1.00	Correlación negativa perfecta
-0.76 a -0.90	Correlación negativa muy fuerte
-0.51 a -0.75	Correlación negativa considerable
-0.11 a -0.50	Correlación negativa media
-0.01 a -0.10	Correlación negativa débil
0.00	No existe correlación
+0.01 a +0.10	Correlación positiva débil
+0.11 a +0.50	Correlación positiva media
+0.51 a +0.75	Correlación positiva considerable
+0.76 a +0.90	Correlación positiva muy fuerte
+0.91 a +1.00	Correlación positiva perfecta

Nota: tomada de Hernández et al. (2010)

5.2. Contrastación de las Hipótesis

Hipótesis específica 1

El programa de asistencia solidaria Pensión 65 influye en el bienestar emocional del adulto mayor del distrito de Mollebaya, Arequipa, 2020.

La siguiente premisa es propuesta:

H₀: Si el chi cuadrado es mayor a 0.05 el Programa de asistencia solidaria Pensión 65 no influye en el bienestar emocional del adulto mayor del distrito de Mollebaya, Arequipa, 2020.

Ha: Si el chi cuadrado es menor a 0.05 el Programa de asistencia solidaria Pensión 65 influye en el bienestar emocional del adulto mayor del distrito de Mollebaya, Arequipa, 2020.

Tabla 27

Chi cuadrado del Programa de asistencia solidaria Pensión 65 y bienestar emocional

	Valor	gl	Sig. asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	20.809 ^a	9	.014
Razón de verosimilitudes	19.270	9	.023
Asociación lineal por lineal	12.457	1	.000
N de casos válidos	40		

a. 12 casillas (75,0 %) tienen una frecuencia esperada inferior a 5. La frecuencia mínima esperada es 0.03.

Conforme con la tabla 27, se tiene una Sig. asintótica (bilateral) de 0.014 que es inferior que 0.05, por lo tanto, es aceptada la hipótesis alterna.

Hipótesis específica 2

El Programa de asistencia solidaria Pensión 65 influye de forma significativa en el desarrollo personal del adulto mayor del distrito de Mollebaya, Arequipa, 2020.

La siguiente premisa es propuesta:

H0: Si el chi cuadrado es mayor a 0.05 el Programa de asistencia solidaria Pensión 65 no influye desarrollo personal del adulto mayor del distrito de Mollebaya, Arequipa, 2020.

Ha: Si el chi cuadrado es menor a 0.05 el Programa de asistencia solidaria Pensión 65 influye en el desarrollo personal del adulto mayor del distrito de Mollebaya, Arequipa, 2020.

Tabla 28

Chi cuadrado del Programa de asistencia solidaria Pensión 65 y desarrollo personal

	Valor	gl	Sig. asintótica (bilateral)
Chi cuadrado de Pearson	9.244 ^a	9	0.415
Razón de verosimilitudes	9.462	9	0.396
Asociación lineal por lineal	5.727	1	0.017
N de casos válidos	40		

a. 12 casillas (75,0 %) tienen una frecuencia esperada inferior a 5. La frecuencia mínima esperada es 0.03.

Conforme con la tabla 28, se tiene una Sig. asintótica (bilateral) de 0.415 que es mayor que 0.05, por lo tanto, es aceptada la hipótesis Nula.

Hipótesis específica 3

El Programa de asistencia solidaria Pensión 65 influye de forma significativa en la autodeterminación del adulto mayor del distrito de Mollebaya, Arequipa, 2020.

La siguiente premisa es propuesta:

H0: Si el chi cuadrado es mayor a 0.05 el Programa de asistencia solidaria Pensión 65 no influye en la autodeterminación del adulto mayor del distrito de Mollebaya, Arequipa, 2020.

Ha: Si el chi cuadrado es menor a 0.05 el Programa de asistencia solidaria Pensión 65 influye en la autodeterminación del adulto mayor del distrito de Mollebaya, Arequipa, 2020.

Tabla 29*Chi cuadrado de Programa de asistencia solidaria Pensión 65 y autodeterminación*

	Valor	gl	Sig. asintótica (bilateral)
Chi cuadrado de Pearson	23.634 ^a	12	.023
Razón de verosimilitudes	25.208	12	.014
Asociación lineal por lineal	10.975	1	.001
N de casos válidos	40		

a. 18 casillas (90 %) tienen una frecuencia esperada inferior a 5. La frecuencia mínima esperada es 0.03

Es aceptada la hipótesis alternativa ya que la asintótica (bilateral) Sig. es 0,023, que es inferior a 0,05 (tabla 29), los adultos mayores del barrio Mollebaya de Arequipa, Perú, tienen más asistencia gracias al Programa de asistencia solidaria para adultos mayores (Pensión 65).

Hipótesis específica 4

El Programa de asistencia solidaria Pensión 65 influye de forma significativa en la inclusión social del adulto mayor del distrito de Mollebaya, Arequipa, 2020.

La siguiente premisa es propuesta:

H0: Si el chi cuadrado es mayor a 0.05 el Programa de asistencia solidaria Pensión 65 no influye en la inclusión social del adulto mayor del distrito de Mollebaya, Arequipa, 2020.

Ha: Si el chi cuadrado es menor a 0.05 el Programa de asistencia solidaria Pensión 65 influye en la inclusión social del adulto mayor del distrito de Mollebaya, Arequipa, 2020.

Tabla 30

Chi cuadrado de Programa de asistencia solidaria Pensión 65 y la inclusión social

Pruebas de chi-cuadrado			
	Valor	gl	Sig. asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	40.042 ^a	12	0.000
Razón de verosimilitudes	35.732	12	0.000
Asociación lineal por lineal	20.222	1	0.000
N de casos válidos	40		

a. 18 casillas (90 %) tienen una frecuencia esperada inferior a 5. La frecuencia mínima esperada es 0.03

Conforme con la tabla 30, asintótica Sig. (bilateral) = 0.000, que es menor a 0.05, por lo que se concluye que el Programa de asistencia solidaria Pensión 65 incide en la inclusión social de los adultos mayores en el distrito de Mollebaya de Arequipa en el año 2020.

5.3. Prueba de Hipótesis General

El Programa de asistencia solidaria Pensión 65 influye de forma significativa en el nivel de bienestar del usuario adulto mayor del distrito de Mollebaya, Arequipa, 2020.

La siguiente premisa es propuesta:

H0: Si el chi cuadrado es mayor a 0.05 entonces el Programa de asistencia solidaria Pensión 65 no influye en el nivel de bienestar del usuario adulto mayor del distrito de Mollebaya, Arequipa, 2020.

Ha: Si el chi cuadrado es menor a 0.05 entonces el Programa de asistencia solidaria Pensión 65 influye en el nivel de bienestar del usuario adulto mayor del distrito de Mollebaya, Arequipa, 2020.

Tabla 31

Chi cuadrado del Programa de asistencia solidaria Pensión 65 y Nivel de bienestar del usuario adulto mayor

	Valor	gl	Sig. asintótica (bilateral)
Chi cuadrado de Pearson	20.809 ^a	9	.014
Razón de verosimilitudes	19.270	9	.023
Asociación lineal por lineal	12.457	1	.000
N de casos válidos	40		

a. 12 casillas (75,0 %) tienen una frecuencia esperada inferior a 5. La frecuencia mínima esperada es 0.03

Conforme con la tabla 31, es aceptada la hipótesis alternativa de que el Programa de asistencia solidaria Pensión 65 afecta el Nivel de bienestar del adulto mayor, debido a la Sig. asintótica (bilateral) de 0,014, que es inferior a 0,05 del distrito de Mollebaya, Arequipa, 2020.

Habiendo demostrado que sí existe influencia entre el Programa de asistencia solidaria Pensión 65 y el Nivel de bienestar del usuario adulto mayor del distrito de Mollebaya, Arequipa, 2020.

Grado de correlación

Entonces la siguiente premisa es propuesta:

H₀: No existe correlación entre el Programa de asistencia solidaria Pensión 65 y el Nivel de bienestar del usuario adulto mayor del distrito de Mollebaya, Arequipa, 2020.

H_a: Existe correlación entre el Programa de asistencia solidaria Pensión 65 y el Nivel de bienestar del usuario adulto mayor del distrito de Mollebaya, Arequipa, 2020.

Tabla 32

Correlaciones del Programa de asistencia solidaria Pensión 65 y el Nivel de bienestar del usuario adulto mayor

			Programa de asistencia solidaria Pensión 65	Nivel de bienestar del usuario adulto mayor
Rho de	Programa de asistencia solidaria Pensión 65	Coefficiente de correlación	1.000	.546**
		Sig. (bilateral)	.	.000
		N	40	40
Spearman	Nivel de bienestar del usuario adulto mayor	Coefficiente de correlación	.546**	1.000
		Sig. (bilateral)	.000	.
		N	40	40

** . La correlación es significativa al nivel 0.01 (bilateral).

Se deduce que existe una correlación positiva sustancial, ya que el umbral de significación es inferior a 0,05 y el coeficiente de Spearman es 0,546, parece haber una correlación entre las dos variables; de ahí que se infiere que el Nivel de bienestar del adulto mayor está vinculado al Programa de asistencia solidaria Pensión 65.

5.4. Discusión de Resultados

El propósito principal de esta investigación fue determinar si el alcalde del distrito de Mollebaya en Arequipa ha sido o no impactado por el Programa de asistencia solidaria Pensión 65, los resultados mostraron que el 37,5 % de los encuestados calificó el nivel como bueno, el 37,5 % como promedio, el 22,5 % como excepcional y el 2,5 % como deficiente. En línea con los hallazgos de Mora (2017) esta ventaja indica un cambio sustancial en la forma en que ven

sus propias vidas, y los programas tienen un impacto neto positivo en quienes utilizan Pensión 65 pero han sido tradicionalmente excluidos.

Para el objetivo específico 1 fue determinar el grado de influencia del Programa de asistencia solidaria Pensión 65 en el Bienestar emocional del adulto mayor del distrito de Mollebaya, Arequipa, 2020, se pudo observar que de un total de 40 encuestados un 57.5 % indica que tiene un nivel bueno, otro 27.5 % indica un nivel regular, un 12.5 % excelente y el 2.5 % indica un nivel excelente.

Se concuerda con el MIMP (2017):

La sensación de felicidad, satisfacción y dominio de un individuo sobre las tensiones cotidianas de la vida contribuyen a lo que los psicólogos llaman «bienestar emocional». Algo similar con Ander-Egg (1988) quien describe la condición en que se encuentra una persona después de haber satisfecho sus necesidades básicas de manera respetable. Describe al individuo que ha alcanzado el bienestar como alguien que tiene una excelente salud física y mental, lo que le proporciona una sensación de calma y satisfacción.

El segundo objetivo específico fue establecer el nivel de influencia del Programa de asistencia solidaria Pensión 65 en el desarrollo personal del adulto mayor del distrito de Mollebaya, Arequipa, 2020, donde se pudo observar que de 40 encuestados un 50 % respondió que el nivel es bueno, otro 35 % calificó como regular, mientras que el 12.5 % dijo que es excelente y el 2.50 % calificó con un nivel malo.

Para Gutiérrez (2019) si bien las personas en el grupo de estudio pueden carecer de los recursos y el asesoramiento necesarios para participar plenamente en la sociedad moderna, mantienen un equilibrio saludable entre la vida y el trabajo, expresan un fuerte deseo de hacerlo con exuberancia y empuje; sobresaliendo en la dimensión de autodeterminación, donde su felicidad es un reflejo de su satisfacción con las elecciones que han hecho por sí mismos, ya sean económicas o de otro tipo.

El tercer objetivo específico fue establecer el nivel de influencia del Programa de asistencia solidaria Pensión 65 en la autodeterminación del adulto mayor del distrito de Mollebaya, Arequipa, 2020, que mostró que de 40 personas preguntadas, el 35 % dijo que el nivel es bueno, el 32,5 % dijo que es excelente, el 30 % dijo que estaba en la media y el 2,5 % dijo que era muy bajo. Gutiérrez (2019), menciona en su estudio que hay un buen resultado en la escala de autodeterminación, ya que también es libre de elegir cómo pasa su tiempo fuera del trabajo.

El cuarto objetivo específico fue establecer el nivel de influencia del Programa de asistencia solidaria Pensión 65 en la inclusión social del adulto mayor del distrito de Mollebaya, Arequipa, 2020, entre las 40 personas que completaron la encuesta, se concluye que el 52,5 % piensa que está en un nivel típico, el 22,5 % piensa que es bueno, el 12,5 % piensa que es fantástico y el 12,5 % piensa que es muy bajo. La calidad de vida en la vejez está relacionada con la estabilidad financiera y la inclusión social, que se garantizan a través de las redes sociales y los sistemas de apoyo, como lo afirman Olivares et al. (2015), del mismo modo, es importante animar a los ciudadanos mayores a que se involucren en sus comunidades como miembros contribuyentes que pueden transmitir su sabiduría a la siguiente generación, están aprendiendo a envejecer al mismo tiempo que aceptan su forma de vida y las dificultades únicas que enfrentan.

En referencia a la hipótesis general se demostró una relación directa entre el Programa de asistencia solidaria Pensión 65 y el Nivel de bienestar del usuario mayor del distrito de Mollebaya, Arequipa, 2020; esto de acuerdo con los resultados del estadístico de Spearman, se muestra la correlación positiva considerable de 54 % (0.546) y un nivel de significancia bilateral de 0.000 a un nivel de confianza al 95 %, por que se acepta la hipótesis de que sí existe relación directa entre el Programa de asistencia solidaria Pensión 65 y el Nivel de bienestar del usuario mayor del distrito de Mollebaya. No cabe duda de que el Programa de asistencia

solidaria Pensión 65 impacta de forma positiva en el Nivel de bienestar del usuario mayor del distrito de Mollebaya. Se corrobora con las conclusiones de Cerdán (2021), en la que concluye que sí existe relación entre el Programa de asistencia solidaria Pensión 65 y la calidad de vida de los adultos mayores que son los beneficiarios.

Asimismo, en relación con la hipótesis específica 1, el Programa de asistencia solidaria Pensión 65 influye en el bienestar emocional del adulto mayor del distrito de Mollebaya, Arequipa, 2020, como el valor de significancia es de 0.014 es < 0.05 , es rechazada la hipótesis nula y es aceptada la hipótesis alterna, es decir que el Programa de asistencia solidaria Pensión 65 influye en el bienestar emocional del adulto mayor del distrito de Mollebaya, Arequipa, 2020.

Se concuerda con Laguna (2021) quien menciona que el 61,8 % de los encuestados de 65 años en adelante en su estudio sobre el programa Pensión 65 se sentían muy bien emocionalmente ($p = 0.017$)

De igual manera, en la hipótesis específica 2, el Programa de asistencia solidaria Pensión 65 influye de forma significativa en el desarrollo personal del adulto mayor del distrito de Mollebaya, Arequipa, 2020, como el valor de significancia es de 0.415 es > 0.05 , es aceptada la hipótesis nula y es rechazada la hipótesis alterna, es decir que el Programa de asistencia solidaria Pensión 65 no influye en el desarrollo personal.

Se concuerda con el MIMP (2017) quien da a entender que todos están siempre involucrados en un proceso de superación y desarrollo personal para adquirir el conocimiento y las habilidades necesarias para navegar por el mundo, sin embargo, los beneficiarios de Mollebaya no se preocupan por la educación, ya que son analfabetos y tienen problemas para leer debido a su edad.

Seguidamente, la hipótesis específica 3, el Programa de asistencia solidaria Pensión 65 influye de forma significativa en la autodeterminación del adulto mayor del distrito de

Mollebaya, Arequipa, 2020, si el valor de significancia es de 0.023 es > 0.05 , es aceptada la hipótesis alterna y es rechazada la hipótesis nula, es decir que el Programa de asistencia solidaria Pensión 65 influye en la autodeterminación del adulto mayor del distrito de Mollebaya, Arequipa, 2020.

Seguidamente, la hipótesis específica 4, el Programa de asistencia solidaria Pensión 65 influye de forma significativa en la inclusión social del adulto mayor del distrito de Mollebaya, Arequipa, 2020, si el valor de significancia es de 0.000 es < 0.05 , es aceptada la hipótesis alterna y es rechazada la hipótesis nula, es decir que el Programa de asistencia solidaria Pensión 65 influye en la inclusión social del adulto mayor del distrito de Mollebaya, Arequipa, 2020.

Los resultados finales del estudio se resumen en la tabla 30. El Programa de asistencia solidaria Pensión 65 mostró una correlación muy positiva ($r = 0,546$) con el Nivel de bienestar del usuario mayor, y se concluye que la inclusión social del adulto mayor en el distrito de Mollebaya de Arequipa en el 2020 se verá influenciada de forma significativa por el Programa de asistencia solidaria Pensión 65.

Conclusiones

Las conclusiones obtenidas luego de la investigación fueron las siguientes:

1. Como resultado del objetivo general se demostró que en la opinión de 40 usuarios personas adultas mayores pertenecientes al Programa de asistencia solidaria Pensión 65, el 37.5 % refiere que el programa es bueno, paralelamente el 37.5 % califica como regular, un 22.5 % calificó como excelente y un 2.5 % calificó como malo. La mayor parte de los encuestados está de acuerdo en que más personas pueden beneficiarse del Programa de asistencia solidaria Pensión 65. Si la Sig. asintótica (bilateral) para la hipótesis nula es menor a 0.05, entonces es rechazada la hipótesis nula y es aceptada la hipótesis alternativa. Para los adultos mayores residentes del distrito de Mollebaya en Arequipa, Perú, el Programa de asistencia solidaria Pensión 65 incide en su calidad de vida en el año 2020. Existe una correlación positiva moderadamente fuerte entre ellos ($0.546 = \rho$ de Spearman), sin embargo este valor no es estadísticamente significativo ($P = 0.05$), la evidencia de un vínculo entre estos dos factores sugeriría que el Programa de asistencia solidaria Pensión 65 afecta de forma significativa el bienestar del usuario adulto mayor.
2. En concordancia al objetivo específico 1, se identificó que el 57.5 % de los encuestados respondió que el bienestar emocional es bueno; el 27.5 % calificó como regular y el 12.5 % calificó como excelente y el 2.5 % ostentó que el programa es malo. Esto quiere decir que los encuestados perciben que el programa Pensión 65 medianamente contribuye con el bienestar personal. La hipótesis 1 tiene una Sig. asintótica (bilateral) de 0.14 que es $>$ que 0.05, por lo tanto, es aceptada la Hipótesis alterna, el Programa de asistencia solidaria Pensión 65 influye en el bienestar emocional.

3. Por consiguiente, al objetivo específico 2. se identificó el nivel de la dimensión desarrollo personal, observándose que un 50 % respondió como bueno, un 35 % que es regular, un 12.5 % que es excelente y solo un 12.5 % que es malo. Significa que el mayor porcentaje de encuestados perciben que el Estado medianamente favorece con el desarrollo personal del adulto mayor del distrito de Mollebaya, Arequipa, 2020. Con respecto a la hipótesis 2, se tiene una Sig. Asintótica (bilateral) de $0.415 >$ que 0.05 , por lo tanto, es aceptada la hipótesis alterna, el Programa de asistencia solidaria Pensión 65 no influye de forma significativa en el desarrollo personal del adulto mayor del distrito de Mollebaya, Arequipa, 2020.

4. Para el objetivo específico 3, establecer el nivel de influencia del Programa de asistencia solidaria Pensión 65 dimensión autodeterminación del adulto mayor del distrito de Mollebaya, Arequipa, 2020, donde el 35 % respondió como regular, el 30 % declaró que es bueno, el 32.5 % calificó como excelente y un 2.5 % malo. Quiere decir que los encuestados señalan que el programa Pensión 65 medianamente contribuye con la autodeterminación. Para la hipótesis 3 se tiene una Sig. asintótica (bilateral) de 0.023 que es $<$ que 0.05 , por tanto, es aceptada la hipótesis alterna, el Programa de asistencia solidaria Pensión 65 influye en la autodeterminación del adulto mayor del distrito de Mollebaya, Arequipa, 2020.

5. Para el objetivo específico 4, establecer el nivel de influencia del Programa de asistencia solidaria Pensión 65 en la dimensión inclusión social del adulto mayor del distrito de Mollebaya, Arequipa, 2020, donde el 52.5 % respondió como regular, el 22.5 % reconoció que es bueno y el 12.5 % dijo que es excelente y solo el 12.5 % respondió como malo. Significa que, los encuestados perciben que el programa Pensión 65 medianamente contribuye a la inclusión social. En la hipótesis 4, se tiene una Sig. asintótica (bilateral) de

0.000 que es $<$ que 0.05, por tanto, es aceptada la hipótesis alterna, el Programa de asistencia solidaria Pensión 65 influye en la inclusión social del adulto mayor del distrito de Mollebaya, Arequipa, 2020.

Recomendaciones

Se han sugerido las siguientes como direcciones para futuras investigaciones:

1. Se recomienda al programa Pensión 65 y también a la autoridad local facilitar una mayor participación e integración comunitaria entre los ciudadanos mayores mediante la realización de seminarios y eventos en ciudades o aldeas densamente pobladas.
2. Se insta encarecidamente a participar a los participantes de la zona de Mollebaya que reciben apoyo económico del Programa de asistencia solidaria Pensión 65. El bienestar mental de las personas mayores se beneficia enormemente de la actividad física continua.
3. Si la población de mayor edad del distrito va a beneficiarse de nuevas oportunidades, se recomienda que los administradores del programa mejoren el contacto con los actores regionales y del vecindario.
4. Se recomienda a los gestores del programa fomentar la asistencia individual y mejorar la comunicación con los grupos comunitarios para brindar a las personas mayores en el área de Mollebaya más oportunidades de aprender cosas nuevas y crecer profesionalmente.
5. Los adultos mayores de la zona tendrán una mejor calidad de vida si se realizan actividades culturales para revalorizar su identidad cultural y ancestral y potenciar su inclusión social.

Lista de Referencias

- Ambrosio Celis, F. L., Cisneros Celis, L. L., y Condezo Sánchez, T. K. (2017). *Efecto del programa nacional de ayuda solidaria pensión 65 en el bienestar social de los adultos mayores del barrio Huácar - Ambo de Huánuco, 2016*. Universidad Nacional Hermilio Valdizán. Obtenido de <http://repositorio.unheval.edu.pe/handle/UNHEVAL/1453>
- Ander-Egg, E. (1986). *Diccionario del Trabajo Social*. Colombia. Obtenido de <https://abacoenred.com/wp-content/uploads/2017/05/Diccionario-de-trabajo-social-Ander-Egg-Ezequiel.pdf>
- Barros, C. (1994). *Apoyo social y bienestar del adulto mayor*. Chile: Documento Instituto de Sociología.
- Cantu, D. (2021). *Cultura de Calidad y la Satisfacción de la persona*. Obtenido de <http://www.prononegocios.net/rmercadotecnia/satisfacción.persona.ht>
- Ceferino Guerra, M. J. (2018). *El efecto del programa de apoyo solidario al Pensionado en el nivel de vida de los beneficiarios del municipio Pillco Marca Huánuco-2016*. Huánuco. Obtenido de <http://repositorio.unheval.edu.pe/handle/UNHEVAL/3222>
- CELA. (2005). Gestión de la calidad de los servicios de salud. *Módulo II (Planeamiento y Gerencia de la Calidad)*, 3-5.
- Cerdan, A. M. (2021). *El efecto de la Pensión 65 del Programa Nacional de Asistencia Solidaria en el bienestar de las personas mayores de Jaén a través de la Sociedad de Bienestar Público, 2018*. Jaen.
- Cruzado, y Cavero. (2017). La evidencia de los estudios de impacto de la presupuestación basada en resultados en programas sociales en Perú muestra cómo estas iniciativas han mejorado la salud de los pobres del país. *salud publica*, 528-537. Obtenido de <http://dx.doi.org/10.17843/rpmesp.2017.343.3063>

- Cuesta Gómez, J. L. (2017). Bienestar Físico, Dimensión Clave De La Calidad De Vida En Las Personas Con Autismo. *International Journal of Developmental and Educational Psychology*, 33-43. Obtenido de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=349853537003>
- Decreto Supremo, N. 0.-2.-P. (2011). *Art. I.*
- Defensoría del Pueblo. (18 de Octubre de 2019). <https://www.defensoria.gob.pe/>. Obtenido de https://www.defensoria.gob.pe/grupos_de_proteccion/adultos-mayores/
- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., y Baptista Lucio, M. (2010). *Metodología de la investigación*. México: McGRAW-HILL / INTERAMERICANA EDITORES, S.A. DE C.V.
- Hernández, R. y. (2018). *Metodología de la investigación: las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta*. Mexico: Mcgraw-Hill Interamericana Editores S.A.
- INEI. (2018). *Situación de la Población Adulta Mayor*.
- Inquilla Mamani, J., y Calatayud Mendoza, A. P. (2020). Efectos del presupuesto de comidas de la Pensión del Programa Comunitario 65, 2017-2018. 215-232. Obtenido de <http://dx.doi.org/10.21678/apuntes.86.985>.
- Kaztman, R. (2000). Notas sobre la medición de la vulnerabilidad social. Obtenido de <http://hdl.handle.net/11362/31545>
- Laguna, L. A. (2021). *Los beneficiarios de la Pensión 65 del barrio Chaglla de Huánuco reportan altos niveles de felicidad con su vida diaria– 2019*. Universidad de huanuco, Huanuco.
- Ley, 3. (2016). *Ley del Adulto Mayor*. Lima: El Peruano.
- Marmanillo Bustamante, M. S. (2016). *El nivel de vida de los beneficiarios de los cheques de pensión de la CN 65 en el distrito de Mala-Lima 2014*. Universidad Cesar Vallejo, Lima,. Obtenido de <https://hdl.handle.net/20.500.12692/8767>

- Martha, P. D. (2021). *Bienestar físico*. Obtenido de <https://www.mass.gov/service-details/bienestar-fisico>
- Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social. (2015). *Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social*.
- _____. (2017). *Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social*. Obtenido de <http://www.midis.gob.pe/index.php/es/Pensión-65>
- _____. (Octubre de 2017). *Pensión 65 del Programa Nacional de Asistencia Solidaria: seguridad para más peruanos*. Obtenido de <http://www.Pensión65.gob.pe/>
- _____. (2019). *Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social*. Obtenido de <http://www.foncodes.gob.pe/portal/index.php/nosotros>.
- _____. (Diciembre de 2020). *Infomidis*. Obtenido de [http://sdv.midis.gob.pe/infomidis#/:](http://sdv.midis.gob.pe/infomidis#/)
<http://sdv.midis.gob.pe/infomidis#/>
- _____. (2021). *Pensión 65*. Obtenido de <https://www.gob.pe/13596-servicios-complementarios-del-programa-Pensión-65>
- Mora Ruiz, C. D. (2017). *Cómo determinadas iniciativas sociales en el Perú han alterado el bienestar material de las familias rurales – 2012-2015*. Pontificia Universidad Católica del Perú. Pontificia Universidad Católica del Perú. Obtenido de <http://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/handle/123456789/8299>
- Noemí, G. H. (2019). *El nivel de vida de los beneficiarios del Programa Social Pensión 65 en Hualhuas, Huancayo y Junn*. Universidad Nacional del Centro del Perú –Facultad de Trabajo Social, Huancayo.
- Nohely, C. S. (2021). *Examinando la Implementación de la Política Nacional «Pensión para el Bienestar de los Adultos Mayores» desde una Perspectiva Regional*. Instituto de Ciencias Sociales y Administración.
- Olivares, R. (2015). *Calidad de vida en el adulto mayor*. Varona.

- Olivera, J., y Clausen, J. (2014). *Los programas de seguridad social y las características de los adultos mayores*. Pontificia Universidad Católica del Perú., Lima.
- Organización Mundial de la Salud, O. (2019). *Datos interesantes acerca del envejecimiento*. Ginebra.
- Paul, G. (2016). Evaluación de Impacto del programa Pensión 65: Nueva evidencia causal de las Pensiones no contributivas en Perú. 71.
- Pedrosa, S. (2021). *Bienestar económico*. Obtenido de [https://economipedia.com/definiciones/bienestareconomico.html#:~:text=Com %C3 %BANmente %20el %20bienestar %20econ %C3](https://economipedia.com/definiciones/bienestareconomico.html#:~:text=Com%C3%BAnmente%20el%20bienestar%20econ%C3)
- Programa Nacional de Asistencia Solidaria, P. 6. (2019). *Beneficios a los 65 años del Programa Nacional de Asistencia Solidaria*. Obtenido de <https://www.gob.pe/Pensión65>
- RAE, R. A. (2014). *Diccionario de la Real Academia Española*. Madrid, España: Espasa Calpe.
- Román Macedo, A., Garay Villegas, S., y Montes de Oca Zavala, V. (2018). Cambios poblacionales y estabilidad en el programa de apoyo directo al adulto mayor de Nuevo León, 2004-2014. *Región y sociedad*, 33. doi: 10.22198/rys.2018.72.a787
- Ronzón, H. Z., y Jasso, S. P. (2016). *La importancia de los servicios sociales mexicanos para los adultos mayores*. Obtenido de <https://doi.org/10.22201/cimsur.18704115e.2016.21.13>
- SISFOH. (2018). Obtenido de <https://www.gob.pe/437-sistema-de-focalizacion-de-hogares-sisfoh>
- Social, F. d. (2019). *MIDIS*. Obtenido de <http://www.foncodes.gob.pe/portal/index.php/nosotros>.
- Thompson, I. (2021). *La Satisfacción de la persona*. Obtenido de

<http://www.promonegocios.net/mercadotecnia/satisfacción.persona.htm>.

Vásquez. (2020). *Gerencia de Programas Sociales, Análisis para mejorar la gestión*. Lima

Perú: Universidad del Pacífico.

Vera, M. (2007). *Importancia para él y sus seres queridos del nivel de vida de los ancianos*.

Anexos

Anexo 1

Matriz de consistencia

Formulación del problema	Objetivos	Hipótesis	Técnica e Instrumentos
<p>Problema general:</p> <p>¿En qué medida el Programa de asistencia solidaria Pensión 65 influye en el nivel de bienestar del usuario adulto mayor del distrito de Mollebaya – Arequipa 2020?</p> <p>Problemas específicos:</p> <p>PE1 ¿En qué medida el Programa de asistencia solidaria Pensión 65 influye en el Bienestar emocional del adulto mayor del distrito de Mollebaya – Arequipa 2020?</p> <p>PE2 ¿En qué medida el Programa de asistencia solidaria Pensión 65 influye en el Desarrollo personal</p>	<p>Objetivo general.</p> <p>Determinar la influencia del Programa de asistencia solidaria Pensión 65 en el Nivel de Bienestar del usuario adulto mayor del distrito de Mollebaya, Arequipa, 2020.</p> <p>Objetivos específicos.</p> <p>OE1 Determinar el grado de influencia del Programa de asistencia solidaria Pensión 65 en el Bienestar emocional del adulto mayor del distrito de Mollebaya, Arequipa, 2020</p> <p>OE2 Establecer el nivel de influencia del Programa de asistencia solidaria Pensión 65 en el</p>	<p>Hipótesis General:</p> <p>El Programa de asistencia solidaria Pensión 65 influye de forma significativa en el nivel de bienestar del usuario adulto mayor del distrito de Mollebaya, Arequipa, 2020.</p> <p>Hipótesis específicas:</p> <p>H1 El Programa de asistencia solidaria Pensión 65 influye de forma significativa en el bienestar emocional del adulto mayor del distrito de Mollebaya, Arequipa, 2020.</p> <p>H2 El Programa de asistencia solidaria Pensión 65 influye de forma significativa en el Desarrollo personal del adulto mayor del distrito de Mollebaya, Arequipa, 2020.</p> <p>H3 El Programa de asistencia solidaria Pensión 65 influye de forma significativa en la</p>	<p>Técnica</p> <ul style="list-style-type: none"> • Observación • Investigación bibliográfica. • Encuesta <p>Instrumentos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Registro de evaluación • Cuestionario

del adulto mayor del distrito de Mollebaya – Arequipa 2020?

PE3 ¿En qué medida el Programa de asistencia solidaria Pensión 65 influye en la Autodeterminación del adulto mayor del distrito de Mollebaya – Arequipa 2020?

PE4 ¿En qué medida el Programa de asistencia solidaria Pensión 65 influye en el Inclusión Social del adulto mayor del distrito de Mollebaya – Arequipa 2020?

Diseño de investigación

Diseño de investigación. Tipo no experimental de corte transversal.

Desarrollo personal del adulto mayor del distrito de Mollebaya, Arequipa, 2020

OE3 Establecer el nivel de influencia del Programa de asistencia solidaria Pensión 65 en la Autodeterminación del adulto mayor del distrito de Mollebaya, Arequipa, 2020

OE4 Establecer el nivel de influencia del Programa de asistencia solidaria Pensión 65 en la Inclusión Social del adulto mayor del distrito de Mollebaya, Arequipa, 2020

Población y muestra

Población.

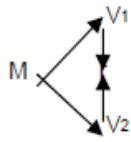
Fueron 40 Adultos Mayores usuarios del Programa de asistencia solidaria Pensión 65.

Autodeterminación del adulto mayor del distrito de Mollebaya, Arequipa, 2020.

H1 El Programa de asistencia solidaria Pensión 65 influye de forma significativa en la Inclusión Social del adulto mayor del distrito de Mollebaya, Arequipa, 2020.

Variables y dimensiones

Variables	Dimensiones
Programa de asistencia solidaria Pensión 65	Subvención económica



Dónde:

M = Muestra

V1= Programa de asistencia
solidaria Pensión 65

V2= Nivel de Bienestar del
Usuario Adulto Mayor

r = Relación entre variables

Muestra.

La muestra estuvo comprendida por el total de la población, que en este caso fue de 40 Adultos Mayores usuarios del Programa Nacional de Asistencia Solidaria Pensión 65.

	Protección Social
Nivel de Bienestar del Usuario Adulto Mayor	Bienestar emocional
	Desarrollo personal
	Autodeterminación
	Inclusión Social

Anexo 2

Instrumento de recolección de datos

Cuestionario Variable: Programa de asistencia solidaria Pensión 65

Datos de la encuesta:

N° de cuestionario:

Fecha de recolección:/...../2020

Introducción:

El presente instrumento tiene como objetivo recabar información acerca del Programa de Asistencia Solidaria Pensión 65. Lea atentamente cada ítem y seleccione una de las alternativas, la que sea la más apropiada para Usted, seleccionando del 1 a 5, que corresponde a su respuesta. Asimismo, debe marcar con un aspa la alternativa elegida. Además, no existen respuestas “correctas” o “incorrectas”, ni respuestas “buenas” o “malas”. Solo se solicita honestidad y sinceridad de acuerdo con su percepción.

Finalmente, la respuesta que vierta es totalmente reservada y se guardará confidencialidad y marque todos los ítems.

Escala de conversión				
Nunca	Casi nunca	A veces	Casi siempre	Siempre
1	2	3	4	5

Dimensión/Indicador		Escala				
D1	Subvención económica	1	2	3	4	5
1	¿Usted recibe subvención económica de 250 soles cada dos meses por parte del Programa Pensión 65?					
2	¿Usted está satisfecho con los 250 soles que recibe, cada dos meses?					
3	¿Usted apoya a la canasta familiar con el dinero recibido?					
4	¿Usted utiliza el dinero para tratamiento de alguna enfermedad?					
5	¿Usted utiliza el dinero del Programa Pensión 65 en la compra de alimentos básicos?					
6	¿Utiliza el dinero del Programa Pensión 65 en la compra de medicinas?					
7	¿Usted siente que ha mejorado su situación económica con el dinero que recibe por parte del Programa Pensión 65?					
8	¿Se siente usted cómodo en el lugar de pago?					
9	¿Usted cree que le permite cubrir sus necesidades básicas con el dinero que recibe del Programa Pensión 65?					
10	Ahora que recibe el dinero del Programa “Pensión 65” ¿ha mejorado sus relaciones familiares?					
D2	Protección Social	1	2	3	4	5
11	¿Usted cuenta con Seguro Integral de Salud – SIS?					
12	¿Usted participa en las campañas de salud convocadas por el Programa Pensión 65?					
13	¿Usted participa en las actividades recreativas convocadas por el Programa Pensión 65?					
14	¿Usted siente que su familia le brinda seguridad y confianza?					
15	¿Siente que sus amigos le estiman, respetan?					
16	¿Usted participa en el Centro Integral de atención al Adulto Mayor?					
17	¿Usted participa en las actividades propias de su comunidad, mediante sus conocimientos propios y ancestrales?					
18	¿Usted cree que el estado le protege de las desigualdades sociales?					
19	¿En el centro de salud donde se atiende le dan atención médica especializada?					
20	¿Usted tiene habilidades que son reconocidas por su familia y/o comunidad?					

Instrumento de recolección de datos

Cuestionario Variable: Nivel de Bienestar del Usuario Adulto Mayor

Datos de la encuesta:

Nº de cuestionario:

Fecha de recolección:/...../2020

Introducción:

El presente instrumento tiene como objetivo recabar información acerca del Nivel de Bienestar del Usuario Adulto Mayor. Lea atentamente cada ítem y seleccione una de las alternativas, la que sea la más apropiada para Usted, seleccionando del 1 a 5, que corresponde a su respuesta. Asimismo, debe marcar con un aspa la alternativa elegida. Además, no existen respuestas “correctas” o “incorrectas”, ni respuestas “buenas” o “malas”. Solo se solicita honestidad y sinceridad de acuerdo con su percepción.

Finalmente, la respuesta que vierta es totalmente reservada y se guardará confidencialidad y marque todos los ítems.

Escala de conversión				
Nunca	Casi nunca	A veces	Casi siempre	Siempre
1	2	3	4	5

Dimensión/Indicador		Escala				
D1	Bienestar emocional	1	2	3	4	5
1	¿Se siente feliz con el apoyo que le brinda el Programa Pensión 65?					
2	¿Usted está satisfecho(a) con las atenciones que le brinda el Programa Pensión 65?					
3	¿Se siente feliz con la forma de vida que está llevando?					
4	¿Se siente satisfecho(a) con las condiciones del lugar donde vive?					
5	¿Usted disfruta de su alimentación diaria?					
6	¿Alguna vez ha sentido temor o se ha sentido inseguro para hacer algo?					
D2	Desarrollo personal	1	2	3	4	5
7	¿Usted participa en las charlas de alimentación saludable, convocadas por Pensión 65?					
8	¿Usted participa en alguna organización de su comunidad o del Programa Pensión 65?					
9	¿Usted se siente satisfecho(a) con el clima de convivencia en su familia y comunidad?					
10	¿Usted observa buenas relaciones de convivencia con otros usuarios en su distrito?					
11	¿Realiza diferentes actividades en el día?					
12	¿Usted se siente satisfecho con los logros obtenidos en su vida?					
D3	Autodeterminación	1	2	3	4	5
13	¿Desde que está en el Programa Pensión 65, siente que ha cumplido con alguna meta?					
14	¿Desde que está en el Programa Pensión 65, siente que tiene mayor independencia en la toma de sus decisiones?					
15	¿Usted elige libremente las cosas que desea para su vida?					
16	¿Usted se siente satisfecho(a) con sus relaciones personales?					
17	¿Usted cree que el Programa Pensión 65 le brinda la oportunidad de sentirse seguro?					
18	¿Usted disfruta de las actividades programadas por el Programa Pensión 65, en las que asiste?					
D4	Inclusión Social	1	2	3	4	5
19	¿Desde que está en el Programa Pensión 65, has recibido apoyo de otras personas?					
20	¿Desde que está en el Programa Pensión 65, ahora participas más en tu comunidad?					
21	¿Usted participa en eventos culturales y recreativos en su comunidad?					
22	¿Usted considera que las personas mayores de 65 años, son escuchadas y atendidas por el estado?					
23	¿Usted se ha integrado y participa activamente en las actividades de su comunidad?					
24	¿Usted cree que el personal del Programa Pensión 65 le brinda la asistencia que se merece?					

W10	4	5	5	3	3	2	4	5	5	5	5	3	4	3	5	5	3	3	2	3	5	4	3	3	4	4	3	2	3	2	4	5	4	4	4	4	5	4	1	5	4	2	3	4	
W11	5	5	3	2	2	1	3	5	3	4	4	5	5	3	4	5	5	3	2	4	5	5	5	5	4	3	5	4	4	3	5	5	5	5	5	4	4	5	4	3	4	4	3	4	5
W12	5	2	5	4	4	4	1	4	2	3	5	3	3	3	2	3	1	1	1	3	3	3	2	1	2	4	2	3	1	2	3	4	4	4	4	4	3	3	2	1	1	2	1	2	3
W13	5	2	5	5	5	5	2	3	3	2	5	1	1	1	2	1	2	1	1	3	4	3	4	4	3	4	3	3	2	2	5	4	2	3	3	3	4	2	1	2	3	2	1	4	
W14	5	3	5	4	5	5	4	4	3	3	4	5	3	2	3	3	2	2	2	3	3	2	2	2	3	2	3	2	1	1	3	3	4	2	3	3	3	3	1	1	1	2	1	2	3
W15	5	5	4	3	4	3	4	5	3	3	5	5	5	3	3	5	4	3	2	3	5	5	4	5	5	3	5	4	4	3	4	5	4	5	5	4	5	5	3	4	5	3	5	4	
W16	5	4	3	2	4	2	4	4	3	3	5	4	3	2	2	4	3	2	2	3	4	5	3	3	4	3	3	3	3	3	4	4	4	5	4	3	2	3	3	3	4	2	4	2	
W17	5	3	4	3	2	4	3	4	3	3	5	3	3	3	3	2	2	1	1	2	5	4	3	3	3	4	3	2	3	2	3	3	3	4	4	3	3	2	1	2	3	2	2	3	
W18	5	3	5	5	4	5	1	3	2	3	3	1	1	2	3	2	3	1	1	2	5	4	5	4	5	5	5	4	4	4	5	5	4	5	4	3	5	3	1	3	2	2	3	5	
W19	5	4	5	4	2	4	3	4	2	3	5	4	2	3	4	2	2	1	2	3	4	3	4	4	3	2	3	2	1	1	3	4	3	4	3	1	3	2	1	2	1	2	3	2	
W20	3	3	4	5	4	5	2	4	3	2	4	3	2	1	3	2	2	1	1	2	3	4	3	4	3	4	3	2	3	2	4	3	4	5	5	4	4	3	1	3	2	1	3	4	
W21	5	2	5	4	5	5	4	3	1	1	4	3	1	1	3	2	3	2	2	3	1	2	1	2	1	5	1	2	1	2	3	4	2	4	5	2	2	3	1	2	1	1	2	4	
W22	3	2	4	4	4	3	2	4	1	1	3	1	1	2	3	1	1	1	1	3	2	1	2	1	2	3	2	3	3	2	4	3	2	4	5	3	4	4	3	2	1	2	2	4	
W23	3	2	4	3	4	3	1	3	1	1	3	1	1	2	4	3	1	1	1	4	3	2	2	2	1	3	2	3	2	5	2	1	2	5	3	2	1	1	3	1	2	1	1	1	
W24	3	2	5	4	5	4	1	4	2	3	4	3	1	2	3	1	2	1	1	3	2	3	2	1	1	3	3	1	2	1	4	3	1	5	4	3	5	2	3	2	1	1	3	4	
W25	3	2	2	5	4	5	1	3	1	1	4	3	2	3	3	2	2	3	2	4	2	3	3	2	2	5	3	3	2	3	4	3	2	4	5	2	1	3	3	1	2	1	2	1	

W26	3	2	1	5	5	5	1	3	1	1	3	1	1	1	2	1	1	1	1	2	3	2	2	2	2	3	3	2	1	1	4	2	1	2	3	1	3	2	2	1	1	1	1	3	
W27	5	5	5	3	5	3	4	5	3	3	5	5	5	4	4	5	3	3	2	4	5	5	4	5	5	3	5	5	4	4	5	5	3	5	4	4	5	5	3	4	5	4	5	5	
W28	5	5	5	3	4	3	4	5	4	3	5	4	4	4	5	5	3	2	2	4	4	4	3	4	3	5	4	3	3	3	5	3	3	5	5	3	4	5	3	3	3	3	4	5	
W29	5	5	5	4	5	4	5	5	3	4	5	5	5	4	4	5	3	2	2	5	4	3	3	3	4	5	4	3	3	2	4	5	4	5	4	5	5	4	2	4	4	4	3	5	
W30	3	2	4	5	4	5	1	2	1	1	3	1	1	1	2	1	1	1	2	3	1	2	1	1	2	5	1	1	1	2	3	2	1	3	3	1	1	2	1	2	1	3	1	2	
W31	3	2	4	5	4	5	1	2	1	1	3	2	2	2	3	2	3	2	2	2	3	4	3	4	5	4	3	3	3	3	4	4	3	4	4	3	3	2	1	2	1	3	2	3	
W32	2	1	4	5	3	5	1	3	1	1	3	1	1	1	2	2	1	1	1	3	1	1	2	1	1	2	3	3	2	3	4	2	1	2	3	1	2	3	3	3	1	1	2	3	
W33	4	3	4	4	4	5	3	4	3	3	5	3	3	4	5	3	2	3	2	3	4	3	4	4	3	4	3	3	2	2	5	3	3	4	5	3	4	5	3	2	3	3	2	4	
W34	5	5	4	3	5	3	4	5	2	3	4	3	3	3	3	4	3	2	3	4	3	2	3	3	4	5	3	3	3	3	4	3	3	4	4	5	3	4	3	3	3	2	3	5	
W35	5	5	4	3	4	3	2	4	3	3	4	3	3	4	3	3	3	2	2	4	5	5	4	5	5	3	4	4	4	4	5	5	4	5	5	5	4	3	1	3	3	3	3	4	
W36	3	2	4	5	4	5	1	4	1	2	2	1	1	2	1	1	1	1	3	2	3	2	3	2	3	3	2	2	1	4	4	2	4	5	2	1	1	1	1	1	2	1	1	3	
W37	4	2	5	4	1	5	1	4	1	1	3	4	2	4	3	1	1	1	1	2	4	3	4	3	2	3	1	2	1	2	3	3	2	4	4	3	4	2	1	2	1	2	2	4	
W38	4	2	4	5	1	5	1	4	1	2	3	3	3	2	4	3	1	3	2	4	4	3	3	4	3	4	3	3	3	2	4	2	1	2	4	3	2	3	2	1	2	1	1	2	
W39	4	2	4	5	5	4	2	2	1	3	3	1	1	1	3	1	1	1	1	3	2	3	2	3	4	4	3	2	2	3	3	3	2	3	4	2	3	3	1	2	1	1	1	3	
W40	3	2	4	3	4	3	2	3	2	1	4	3	2	2	3	1	1	1	1	3	3	2	3	3	3	4	3	2	2	3	4	3	2	3	4	2	3	3	3	3	3	1	3	2	3

Arequipa: población, pobreza monetaria total, grupos robustos y ubicación del distrito por nivel de pobreza total, según distrito,

2018

Ubigeo	Sufijo distrito	Provincia	Distrito	Población proyectada 2020	Intervalo de confianza al 95 %		Grupos robustos 2/	Ubicación
	Agrupados				1/	Superior		pobreza monetaria total 3/
040111	000	Arequipa	Mollebaya	6 998	0.8	13.9	5	94
040117	000	Arequipa	Sachaca	27 038	3.9	9.2	5	95
040103	000	Arequipa	Cayma	103 140	4.3	8.5	5	96
040701	000	Islay	Mollendo	26 453	3.5	9.3	5	97
040124	000	Arequipa	Uchumayo	16 195	3.3	9.4	5	98
040112	000	Arequipa	Paucarpata	134 099	4.2	8.2	5	99
040109	000	Arequipa	Mariano Melgar	64 442	3.6	8.7	5	100
040201	000	Camaná	Camaná	12 677	2.2	8.6	5	101
040126	000	Arequipa	Yanahuara	26 354	0.1	0.6	8	109